

# Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.289.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Viernes 14 de Agosto de 1931

## IMPRESIONES

### REBELDIA

Por José de Gardoqui

Pasados los años de la dictadura, roto el dique que al pensamiento y a la vida española habíase opuesto, uno y otra rompieron valientemente los, aunque no frágiles, precedentes obstáculos que a su paso fueron colocados y los líquidos vitales, sudor y sangre, de todo un pueblo fueron, como en las inundaciones, sábana inmensa que se extendió por España. Pasado ya el momento oportuno para romper diques y obstáculos las aguas—sudor y sangre—deben volver, han de volver necesariamente, a circular por sus cauces naturales si no queremos que lo que fué principio constructivo se transforme en comienzo de confusión y de agonía.

Para un observador imparcial de la vida española de hoy el espectáculo sin duda más interesante es éste de la falta de disciplina social que nos rodea. Amparada en nuestro espíritu individualismo, fuertemente asentada en la general intransigencia, la indisciplina surge en todos los sectores de la vida española.

Salvo contados núcleos de la misma la indisciplina ha hecho baluarte de ideas políticas, de intereses económicos, de aspiraciones autonomistas. El ejemplo de algunas comarcas pretendiendo ser autónomas dentro de la autonomía del país a que pertenecen es buena prueba de ello. Falta de un ideal conjunto, por mínimo que fuera, y que pudiera convertirse en campo fértil para el trabajo común, las aspiraciones distintas son armas de combate: tan sólo, aristas afiladas, curvas jamás tangentes. Esto se observa en las grandes manifestaciones de la vida española y en las menudas incidencias del vivir cotidiano; en las discusiones de café y en la misma Cámara Constituyente. El poseedor, y al mismo tiempo esclavo, de una idea no la esgrime como instrumento de trabajo sino como arma de guerra.

El lector de un periódico, cuya lectura diaria le proporciona quizá sus únicas ideas, formando sobre todo su ser una coraza impermeable a otra idea distinta, esgrime su prensa como bandera de combate y no como guía de paz.

En las tertulias—imperecedera tertulia de este país—todo tertulia—los gritos, los gestos, los apóstrofes, son como puñados de arena arrojados a los ojos del adversario, cuando desearan ser pelladas de arcilla, fuerte y recia arcilla, para la obra común. Así las leyes, las órdenes, los mandatos, las conclusiones comunes en sí mismas, son palabras inútiles, prisioneras del viento que, al encadenarlas, las pulveriza. El español encerrado en su coraza impermeable, calada, b'én calada, la bisera, ruina en el interior de su armadura las ideas que le esclavizan, cuando debiera abrir fuertemente los ojos, los ojos y el corazón, para contemplar y percibir el espectáculo y el ritmo de su país y del mundo.

Se habla mucho de la crisis actual que consume el cuerpo de la Patria como elevada calentura, pero nadie se analiza a sí mismo para comprobar cuánta parte pone en la fiebre que comenta y que critica. España se convierte así en un reino de Taifas espiritual en el que cada español es rey y dueño, rey y dueño sin reino posible. Un día es el sector financiero con su miedo constante, con su alejamiento de los negocios y sus histéricas convulsiones; otras veces lo son el económico e industrial, el sociológico o el religioso, pero en todos y cada uno de ellos nadie quiere ceder de lo que cree su inacabable derecho, palabra como en ningún país comprendida en el nuestro en un sentido material, en beneficio del derecho de los demás.

Así cada paso, cada palabra, de los hombres que nos gobiernan levanta polvareda de intereses que se crean atacados; de egoísmos que en pie de guerra se agrestan a la defensa. No es posible en forma semejante hallar la zona de trabajo y de interés común, el edificio a cuya puerta debemos de dejar algo de lo nuestro para enriquecernos en su interior con lo de todos los demás.

En este límite de España en el que escribo estas líneas el fenómeno se agiganta. Corren vientos de autonomía apreciada de modo distinto según las ideas de cada uno y las banderas nacionalistas ondean a las veces no como una afirmación sino como un reto, como un reto y una negativa al derecho de los que no se cobijan bajo sus pliegues. Todo es bueno y útil para la lucha y el mismo sentido religioso, hondamente arraigado en la comarca, ha perdido su sentido primario—catholicidad universal—para convertirse en cosa minúscula y localista. Al otro lado de la frontera viven muchos de los descontentos y su mirada no se tiene con amor e interés hacia la Patria, sino con fértil curiosidad en espera del terrible estallido. Por las mallas de la zona divisoria huye el dinero español cuando más se necesita de él y las medidas rigurosas para impedir su contrabando sirven de acicate y estímulo a las inteligencias en busca de medios posibles para burlar la ley.

Por sí todo ello fuera poco, comienza a circular la noticia—quizá errónea o mal interpretada—de un llamamiento a la rebelión por prensa cuyo carácter debiera haberla sacerdotado de lo contrario. Como si el recuerdo de las pasadas y su triste resultado no fue-

ra bastante, como si el ejemplo desgraciadísimo no hubiera cundido sobradamente, vuélvese a estimular a la fuerza para que, dejando de estar al lado de la disciplina y el derecho, y devorándose a sí misma, deje de ser lo que debió siempre ser. Se incita a los sacerdotes de un culto para que destruyan ellos mismos sus altares, como si el sacerdocio no fuera sacrificio en aras de aquello mismo que se confiesa y que se cree.

Ante todos estos espectáculos todos creemos tener nuestro propio remedio, como si la receta, en lugar de particularista, no fuera colectiva. Base de ella han de ser el patriotismo y la disciplina, pero para los descontentos tales palabras, a más de muy repetidas, son ineficaces como si ellos mismos no fueran trabajadores en la obra común. Nuevos, aunque diminutos Sansones, desean que el templo se hunda aunque caiga sobre sus cabezas, cuando sería más fácil y provechoso el abandono momentáneo de las propias ideas para apuntalar alegremente, confiadamente, el edificio que a todos nos cobija. El español de hoy, muchos españoles al menos, prefieren concentrarse en sí mismos en lugar de conjugar un verbo difícil, pero necesario, el verbo «convivir». Ya que no el patriotismo el egoísmo—consistente apropiado—debería aconsejarse. Esperemos que así suceda al fin. Abandonemos cada uno algo de lo que creemos nuestro propio e inmutable derecho, pospongamos al interés común las ideas particularistas, acójámonlas alegremente en nuestro corazón el derecho de los demás, que una sola idea nos una y podamos así convertir el puñado de arena que deseamos lanzar a los ojos de nuestro adversario en pedrada de arcilla—recia y fuerte arcilla—que nuestras manos apraetadas, no por el odio sino por el amor, han de incorporar a la grandiosa obra común, en la que todos tengamos nuestra parte y por lo tanto nuestro derecho, en la obra gigantesca e histórica de crear un Estado nuevo sobre las ruinas de un viejo Estado.

## ¿Qué pasa?

Que Maciá va a Madrid.  
Que ya no va a Madrid.  
Que va en tren especial.  
Que lleva el Estatuto en la maleta.  
Yo no sé por qué se ocupa la gente tanto del viaje de Maciá.  
Esos catalanes lo quieren absorber todo.

Cuando marchó Estévez no se habló tanto de él. Y era un hijo de Iberia, como el otro.  
Yo creo que después de lo que ha dicho Samblancat no estaría de más que cacheasen a esos diputados catalanes.

Y que les den todo lo que quieren y algo más.  
Unas aduanas para evitar la importación de los pistoleros de Barcelona y de los paños de Tarrasa en el resto de Iberia.  
¡Ah! y de sardanas. Aunque en el Espolón tengamos que oír notas para completar los programas.

Por supuesto, que de esto de Iberia yo estoy viendo protestar a los gallegos.  
Estos dicen que son ceitas.  
Pero a todo hay quien gane. Hay sitios donde están relectando los estatutos de los peñones, de los urdetanos, de los barulios.

Nosotros somos los más sabios. Porque cuando la Península se haya dividido en Cataluña, Galicia, Vasconia, etc., no quedarán más españoles que los burgaleses.  
Y cualquiera nos tose.

LEPE

## ATENEO POPULAR

Un tren especial a Bilbao el día 23

Con objeto de dar el mayor número de facilidades posibles a los señores ateneístas, que desean inscribirse para tomar parte en esta excursión, se les comunica que los días 15 y 16—a pesar de ser festivos—, estará abierta la secretaría del Ateneo de once de la mañana a una de la tarde, para todo aquellos señores socios que no hayan podido inscribirse con anterioridad.

El entusiasmo no decrece un solo instante, y bien puede asegurarse que el número mínimo de excursionistas necesario para formar el tren se verá rebasado.

## Círculo de la Unión

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado celebrar los conciertos-bailes siguientes:

Sábado 15:  
Vermouth. De doce a dos de la tarde.  
Noche. De diez y media de la noche a dos de la madrugada.  
Domingo 16:  
Vermouth. De doce a dos de la tarde.  
Lo que se pone en conocimiento de los señores socios en general.

## Diputación provincial CORTES CONSTITUYENTES

Comisión Gestora

Sesión del día 13

Se abre a las 11,55, bajo la presidencia del señor Peralta, y con asistencia de los señores Vega, Pagazaurtundúa, Giral y Díez Pérez.  
Queda aprobada el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Oficio de la Sección administrativa de 1.ª Enseñanza, interesando se manifieste qué cantidad figura en presupuesto para premios de constancia y méritos de maestros.

Se acuerda contestar que existen 3.500 pesetas.

Se acuerda adherirse a la proposición de la Diputación de Soria, convocando a una reunión con el objeto de solicitar del Gobierno mejoras en los presupuestos provinciales en compensación con la baja en la recaudación de escuelas personales.

Pasa a la Comisión de Hacienda un oficio del señor presidente de la Junta provincial de Ganaderos, pidiendo subvención para el concurso de ganado caballar de Quincoces.

Idem ídem un oficio del señor presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, interesando se asigne cantidad para la celebración del 6.º Homenaje a la Vejez.

Se designa al señor Díez Pérez para formar parte de la Junta consultiva e inspectora de Teatros.

Se aprueba el balance de comprobación y saldos en Caja en 31 de Julio último.

Queda enterada de los ingresos habidos en el Hospital.

Se acuerda celebrar las sesiones los sábados, a las 15,30 horas.

Orden del día

Queda aprobado el presupuesto de las obras de reparación de la casa del guarda del Campo práctico de agricultura, importe 1.718,33 pesetas.

Expediente relativo a la instalación de la calefacción en la Casa de Maternidad, se acuerda abonar a la Casa instaladora el cuarenta por ciento del contrato.

Provisión de tres pensiones para el estudio de facultades, escuelas especiales e industrial.

Se admite a oposición a los aspirantes siguientes:

Don Juan José Esalayo, don Alejandro Sánchez Varona, don Jaime Santa María Ruiz, don Eusebio Reyero Rodríguez, don José Dancausa Grás, don Tomás Amébrigo Delgado, don Pedro Lacalle Reyero, don Julián García de los Ríos, don Angel Ramos del Cerro, don Manuel Miguel Sanillana, y señorita Amelia Rebollo Castillo y que se convoque a los respectivos tribunales para que designen el día en que han de tener lugar los ejercicios de oposición.

Reclutar en el manicomio de Valladolid a José Luis Vicente, de Miranda de Ebro, Santiago Gómez, de Arandilla, y a Marín Liras, de Nava de Roa.

Informar favorablemente el expediente de admisión en el Colegio Nacional de Sordo-Mudos, de Madrid, de Andrés Tamayo, de Poza de la Sal.

Conceder autorización para prohibir a dos asiladas, a Emeterio Fernández, de Quintananteullo y a Miguel Varona, de Villabazcones de Bezana.

Se concede la salida definitiva de la Casa de Caridad, a los asilados Esperanza Santa María Cornejo, Ceterina Santa María Ibeas, Eduardo Cornejo Reyes y Marín Santa María Escano.

Se acuerda hacer entrega a Isidoro Lucas, de Pirnigas, del asilado José Lucas Lázaro.

Que pasen a ocupar el turno que les correspondía los expedientes de admisiones en la Casa de Caridad, de Valeriana Losa, de Castrojeiro, Simón Domingo, de Padilla de Abajo, y Gertrudis García, de Burgos.

Se aprobó la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de Yudego a Villandiego.

Idem, las modificaciones de los proyectos de los caminos vecinales, solicitados por los Ayuntamientos de Pedrosa R' de Urdiel, Lodoso y Mansilla de Burgos, por los de Arlanzón, Agés, Atapuerca y Santovenia de Oca.

Hacer presente a la Junta administrativa de Villanueva de Puerta y otras, que por el personal de Dirección de Vías y Obras, se procederá a la toma de los datos necesarios para la formación de los proyectos de los caminos vecinales que interesan.

Se concedió autorización a don Francisco Ruiz, de Arlanzón, para ejecutar obras conexas a la carretera.

Informar favorablemente de varias expedientes sobre establecimiento de varias líneas de energía eléctrica para alumbrado de los pueblos de Ternejo y otros; de Cornejo, Barcenillas y Para y Arzu de Mena.

Se acuerda condonar a los pueblos de Olmillos de Sasamón y Santa María del Campo, la cantidad de 2.485,70 pesetas y 7.137,17 respectivamente de contribución, por pérdidas de cosecha.

Se habilitan varios créditos del presupuesto para transferencia de varios servicios.

Se da lectura del decreto y orden relacionado con el impuesto de cédulas que publica la «Gaceta», y se acuerda publicar el oportuno anuncio en el «Boletín Oficial».

Se aprueban varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

## Ha comenzado la discusión del dictamen de responsabilidades.—En la sesión secreta se trata de la cuestión de las dietas

A las cinco y media de la tarde, abrió el señor Besteiro la sesión del Congreso, con bastante animación en escanos y tribunas.

Don Eduardo Ortega Gasset se ocupa de las maniobras que están preparando los enemigos de la República con motivo de la llegada a Madrid del señor Maciá. Dice que se han repartido pasquines y hojitas excitando al vecindario a mostrar su hostilidad hacia los catalanes, y pide al Gobierno que salgan al paso de esas intrigas monarquistas que son una indignidad. Es preciso que Cataluña sepa que este no es el espíritu de Madrid ni el de Castilla. La República solo tendrá para Cataluña cordialidad y comprensión.

Le contesta el señor Maura que, e'activamente, existen esas maniobras, habiéndose repartido hojitas contra los catalanes y excitando al vecindario a recibirlos con hostilidad.

Los repartidores de esas hojitas fueron detenidos y el Gobierno hace todo lo posible para impedir incidentes. El Gobierno tiene dadas pruebas de concordia y de paz y declara que no son amigos de la República quienes perturben el orden.

Don Rodrigo Soriano se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Ortega y Gasset.

El señor Companys dice que los sentimientos de Cataluña han sido, son y serán estar junta con todos vosotros, en vuestras glorias y en vuestras dificultades, para hacer una España mejor. Elogia a Maciá, que luchó siempre contra la Monarquía y contra la Dictadura. Se ha creado enemigos que son monárquicos enviciados, pisoteos, un monótono informe de basura que la República barrerá con el auxilio de todos. (Aplausos).

Confía en la calallerosidad e hidalguía de Madrid al recibir a Maciá como se merece.

A continuación hay varios ruegos sin interés.

Don Antonio de la Villa trata acerca de la aparición de la Virgen en Ezquioga, diciendo que con este motivo allí se conspira contra la República. (Los diputados agrarios y vascos varían los interrumpen frecuentemente).

El señor de la Villa insiste e que en Ezquioga se reúnen diariamente de 4.000 a 5.000 personas, entre ellas jesuitas y tradicionalistas, que van a conspirar contra la República, dando clamorosas vivas a Cristo Rey.

Solicita que el Gobierno haga serias investigaciones para depurar lo que allí ocurre.

Le contesta el señor Maura diciendo que ese no es asunto para que se ocupe de él el Parlamento. Creo, dice, que no tiene importancia el que se reúnan muchas personas para rezar el rosario. Ya conocía el asunto y no me ha preocupado nada.

Respecto a la conspiración no hay prueba, pero ahora no se marchará a pasar tres días en San Sebastián y me informaré de lo que haya.

El señor de la Villa anuncia que explicará una interpretación para presentar las pruebas.

Los ministros de Hacienda, de Fomento y de Instrucción leen varios proyectos de ley.

## Discusión del dictamen de la Comisión de responsabilidades

Comienza el orden del día y se discute el dictamen de la comisión de responsabilidades.

El señor Cordero, de la comisión, justifica la creación de la misma para exigir responsabilidades políticas. La revolución pudo haber liquidado algunas responsabilidades, pero otras están sin liquidar; unas de carácter político y otras administrativas, etc. y es preciso exigir responsabilidades para que haya ejemplaridad. No puede dudarse que antes desde el jefe del Estado hasta el más humilde funcionario, han vivido al margen de la ley, y las cosas han de ordenarse. Es necesario examinar lo de Marruecos, lo del pistolero catalán, lo de la Dictadura, y para ello es preciso el proyecto de ley que ponga a la comisión de responsabilidades en condiciones de actuar con eficacia. A muchos les parecerá excesivo el dictamen y ha despertado alarmas, porque temen que la Cámara se convierta en una Convención, y no es este el propósito de la comisión. Por su carácter heterogéneo puede ser un mal instrumento de Gobierno, pero por esta misma condición jamás podrá ser una Convención. No se trata de hacer una labor de venganza, sino de facultar a la comisión para documentarse, pero cuando llegue el momento de juzgar, cumplirá la justicia.

Los socialistas creemos que no se puede ir a una ficción en la investigación de responsabilidades, pues por haber vivido en un régimen de impunidad se ha llegado al estado de anarquía actual.

Interviene el señor Sánchez Román contra la totalidad del dictamen. Entiendo que la comisión se ha extralimitado en la redacción de algunos textos. Conviene aclarar bien a qué clase de responsabilidades se refiere el dictamen, pues parece también que se tratará en la Cámara de responsabilidades de derecho común.

Pregunta si se traerá a este proceso a toda esa serie de funcionarios que por haber obedecido ilegalmente delinquieron.

Se va a castigar a toda la magistratura española por haber aplicado el Código ilegal de don Galo Ponte? Creo que la comisión debe huir de la competencia para entender en delitos que no son una figura de delito político y que en parte han sido ya sancionadas por la revolución. En cambio, para los delitos de alta traición no hay inconveniente incluso en que la Cámara se convierta en una Convención. No me asusta la Convención, dice, pero sí el Comité de salud pública, porque recuerdo que en la revolución francesa acabó siendo la expresión de una dictadura irrefrenable.

Le contesta el señor Guerra del Río en nombre de la comisión.

Dice que los miembros de ésta han meditado mucho antes de tomar su grave actitud. Sería grave que en la Cámara apareciera la tragedia, pero sería más grave para la Cámara y para la República que todo esto terminara en sánete, después de haber dicho constantemente que exigiríamos responsabilidades en las Cortes.

Creo el señor Sánchez Román que la comisión se ha extralimitado, pero no se le puede hacer este cargo porque la comisión se ha limitado a cumplir lo que el propio reglamento le mandaba. Si se le ha dado una interpretación excesiva es para que las responsabilidades del pistolero catalán no queden impunes. De esta modestísima comisión no puede salir un Comité de salud pública, porque para ello sería necesario que volvieran a reproducirse las circunstancias que las hicieron nacer, y si llegara ese instante es que la República española estaría en peligro, y el Comité de salud pública, aunque vosotros no quisierais, funciona ya entonces. (Muy bien).

Esta comisión no quiere venir ante la Cámara haciendo las mismas declaraciones que han hecho los miembros de la comisión investigadora de Sevilla, diciendo que no han podido averiguar nada por falta de atribuciones.

Termina diciendo que no comparte con el señor Sánchez Román su confianza en la Magistratura. En ésta hay héroes y mártires, pero también los hay que, influidos por el régimen monárquico, son incapaces para entender en estos asuntos, que no pueden confiarse a la Magistratura hasta que la República haga una nueva. Entonces la comisión pedirá que se lleven a los Tribunales de Justicia, estos asuntos. (Aplausos).

El señor Sánchez Román rectifica, rechazando los ataques del señor Guerra del Río contra la Magistratura, diciendo que no se pueden lanzar piedras contra una institución que representa parte del Poder público, porque está redundando en contra del Estado y del régimen mismo.

El señor Bugda, de la comisión, defiende el dictamen, diciendo que ellos se someten a la Cámara para que diga si han cumplido su mandato o no.

El señor Layret dice que cree que no existen Tribunales de Justicia, en España, capaces de poder depurar estas responsabilidades, y con este motivo habla del asesinato de su hermano, que a pesar de haber transcurrido varios años y de haber invertido varios juicios, sigue impune, no obstante existir pruebas materiales y materiales contra algunas personas.

Se suspende el debate para reunirse la Cámara en sesión secreta y, terminada ésta, se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

## La sesión secreta

En la sesión secreta celebrada por el Congreso se discutió la cuestión de las dietas.

Algunos diputados pidieron que se suprimieran, computándose con la franquicia postal, por este criterio fracasó.

También otros diputados se mostraron partidarios de cobrar las dietas por anticipado.

El presidente propuso que se fuera retrasando el pago cinco días cada mes, hasta nivelar el anticipo que han tomado.

Después de larga discusión, a propuesta del señor Sánchez Guerra, se acordó dar un voto de confianza al señor Besteiro para que éste resuelva.

Después se trató del nombramiento de oficial mayor.

Varios diputados, entre ellos los señores Ossorio y Gallardo, Sánchez Guerra y Besteiro, sostuvieron que et que debía ser nombrado para el cargo de oficial mayor era el señor Pons y Umbert.

Por fin se acordó ratificar el nombramiento del señor San Martín y que se d' un nuevo cargo especial al señor Pons.

Se acordó finalmente resucitar la antigua costumbre de que el presidente de la Cámara tenga asignada para gas-

tos de representación la cantidad de 60.000 pesetas, y además conceder doce mil pesetas para cada uno de los secretarios, para gastos de automóvil.

Parece que las dietas que se fijarán a los diputados serán de mil pesetas mensuales, pues aun cuando se ha concedido un voto de confianza al presidente de la Cámara para que resuelva, la impresión es la de que será dicha cantidad la que prevalezca.

## Declaraciones del presidente de la Cámara

Después de terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas y les dijo:—Como ustedes han visto, el debate de hoy ha sido de gran interés.

—La Cámara parece indecisa, le dijo un periodista.

—Sí contestó el señor Besteiro. La Cámara tiene gran impulso, pero quiere escuchar razones y desea oír a todo el mundo, para atemperarse en sus decisiones.

Desde luego, esas razones hacen mucha mella.

El discurso del señor Sánchez Román ha sido, en su tipo, magistral. Yo ni quito ni pongo rey, pero lo considero perfecto y de gran utilidad, porque habla que escuchar cosas de esa naturaleza.

El señor Sánchez Román ha habido de si hablar o no, pero yo le dije que se necesitaba su opinión y su criterio, y cebro mucho haberlo conseguido.

Mañana continuará el debate de responsabilidades, y creo que si se prolonga, no hay inconveniente en continuarlo en la semana próxima. Hay que adoptar determinaciones que obedezcan a la reflexión y a la justicia y que redunden en beneficio de la misma Cámara y del país.

Respecto al dictamen de la Comisión de Constitución, tengo impresiones de primera hora, diciendo que habrá dictamen en la semana próxima, acaso el martes, y se enlazará su discusión con el debate sobre responsabilidades, incluyendo también el dictamen de la comisión que fué a Sevilla, y agregó el señor Besteiro: Hace días parecía que no había asuntos para discutir y que la Cámara no tenía cosas que hacer, y ahora son demasiadas.

También ha venido a hablarme el señor Praveca para decirme que tiene anunciada una interpección al ministro de Hacienda acerca de la estabilización.

Realmente, lo ocurrido es que por culpa del debate parlamentario no se ha podido todavía plantear esta interpección, y no sé como la voy a interjar.

Además hay una larga lista de ruegos y peticiones; de manera que prefiero que haya algún retraso, que no importa, en lo que se refiere a esta interpección, puesto que se trata de un asunto de gran importancia.

Al dictamen de la Comisión de responsabilidades se han presentado varias enmiendas a diferentes artículos.

## Instrucción Pública

Se ampliará las plazas y centros de enseñanza

En los pasillos del Congreso, don Basilio Alvarez interrogó al ministro de Instrucción sobre el problema de los maestros nacionales en expectación de plaza desde las últimas oposiciones, que son cuatro mil, y en nombre de los cuales ya tiene entablado un recurso contencioso ante el Supremo. Po que ocurre que ahora hay convocado un curso, pero sólo para mil plazas, y el diputado gallego hacía notar al ministro que tres mil maestros van a quedar forzadamente sin colocación.

El señor Domingo dijo que aunque meaos o maestros prueban su competencia, se ampliará este número hasta donde haga falta, ya que son veintisiete mil las escuelas vacantes.

## Instituto de Segunda Enseñanza. Exámenes extraordinarios

De conformidad con las vigentes disposiciones, del 15 al 31 de Agosto, ambos inclusive, durante las horas de oficina, queda abierta la matrícula en este Instituto, hallándose de manifiesto en el «Boletín Oficial» de la provincia del 12 del actual y tablón de anuncios de este Centro, cuantos requisitos son necesarios al efecto.

## Los conciertos del Espolón

Programa que ejecutará hoy en el Espolón, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

1.ª «Coplas y Toros», pasodoble.—E. Torre.

2.ª «Robin des Bois», fantasía.—Weber

3.ª «Los Cadetes de la Reina», fantasía.—P. Luna.

4.ª «La Perfecta Casada», canción y danza.—Alonso.

5.ª «¡Sígueme pollo!», schotis.—San Miguel.

## Boinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS  
CASA SAIZ.—Sombrerería, 4

Edición de las ocho de la noche

# Deportes ECOS DE SOCIEDAD ECOS DE LA PROVINCIA

## El domingo, en Laserna

El día 16 a las 9.30 horas tendrá lugar en el Campo de Laserna un interesante partido de Fútbol entre los equipos "Infantería 30 de línea F. C." y Deportivo "Venta de Baños". Entre el primero y el segundo tiempo habrá una exhibición de atletismo, contendiendo una selección militar contra otra civil. Terminado el espectáculo los concurrentes al mismo podrán expansionarse en el balde organizado y que durará hasta las diez de la noche.

J. Envíe sin tardar sus cuotas de 10 a 100 pesetas, a la Agrupación Nacional de Proprietarios, Huertas, 30, Madrid, quien querrá depender su propiedad con miras al aumento de la riqueza patria y para bien de todos.

## Sobre una queja

Como contestación al sueldo publicado en el DIARIO DE BURGOS, fecha de ayer, sobre la queja formulada por varios vecinos de esta ciudad tanto en la redacción de ese periódico, como al señor presidente de la Comisión de Abastos, sobre la venta al detall de frutas y hortalizas en el lugar comprendido entre el Parque de Bomberos y Plaza de Toros, debemos hacer constar que ha sido sorprendente la buena fe de esa redacción como la del señor presidente citado, por las razones siguientes:

Las ciruelas que se han vendido y que aún se siguen vendiendo a 0,25 pesetas el kilo, se componen de un vagón exportado al extranjero, el cual ha sido rechazado al llegar a la frontera, por no estar el citado artículo en las debidas condiciones y un vendedor poco escrupuloso lo adquirió a precios irrisorios para darle salida en esta plaza precisamente, ya que en las demás de España por sus reglamentos de Abastos no lo hubieran consentido.

Que considerando estos modestos vendedores de frutas (nunca explotadores del público burgalés, como parece ser que intentan demostrar a varios vecinos de esta ciudad), que tal fruta era inadmisibles para sus clientes, ya que estos tienen tan o más exquisito paladar que los extranjeros, no adquirieron las ciruelas, motivo de este escrito al precio de cincuenta céntimos kilo, a que intentaba venderlas el exportador que con tan poco escrupulo las adquirió.

Que en nuestro mismo comercio, no hay forma humana de explotar a nadie, pues por los libros «Oficiales» del mercado de Abastos, puede comprobarse, que las ciruelas que vendemos a 0,70 pesetas el kilo, nos cuestan entre 0,55 y 0,60, según los casos y días.

Que ganar 0,10 o 0,15 en un kilo, después de los innumerables gastos que un comercio tiene y contando con que muchos días se tira una buena porción de fruta, creemos no es explotar al público.

Que con los tomates, también aludidos en el sueldo del DIARIO, ocurre lo mismo que con las frutas.

Para demostrar nuestros asertos, indicamos que en el día de hoy un vecinario de esta plaza, ha prohibido la venta de las ciruelas mencionadas, pero el escrupuloso vendedor, seguidamente y desobediendo la orden dada, continuó vendiendo «su exquisita» fruta.

¿A quién culpar de estos abusos?

Y, por último, los vendedores de frutas al detall, de esta plaza, estamos dispuestos, en honor a la verdad, a demostrar siempre y cuando sea necesario que no explotamos al público de Burgos y que si estamos suministrándole genero «de primera calidad», a precios exagerados, nosotros con sus beneficios lo que hacemos es malvivir, y malvivir decimos, porque ni aun hay en muchas de nuestras casas.

Por los vendedores de frutas al detall. JULIAN GIL.

## CRONICA MILITAR

### Sexta división

Hoy se han presentado los siguientes señores:

Don Antonio Romero, teniente de Intendencia; don Manuel García, veterinario 1.º de Veterinaria; D. Porfirio de Hoyo Muñoz, alférez de Infantería; don Victorino Sáez, oficial 1.º de Intervención; don Carlos Ortiz Rivadeneira, teniente de Artillería; don Antonio Landa, teniente de idem; don Federico C. R. Ferrero, teniente de idem; don Emiliano Fernández, comandante de Caballería; don Felipe Sanz, oficial 1.º de O. M.

## Viajes económicos a los pinares

Desde el 1.º de Agosto hasta el 15 de Septiembre, la Compañía del FERROCARRIL SANTIANDER MEDITERRANEO, ha establecido billetes económicos de ida y vuelta a MITAD DE PRECIO, todos los domingos y días festivos, que se expendieren en la estación de Burgos, con destino a cualquiera de las estaciones de la línea, valederos para regresar el mismo día, pudiendo utilizar todos los trenes que lleven en su composición coches de la clase del billete.

### Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY  
RAYOS X  
VITORIA - Teléfono 380  
Portal de Ali, número 2, Clínica

### Médico dentista

J. DEL VAL  
Duque de la Victoria, 19, principal, Izda

A la avanzada edad de 76 años, ha dejado de existir en esta población, la señora doña Petra Cuende Llanos, viuda de don Guillermo Vitores.

A sus desconsolados hijos y al resto de la familia, hacemos presente nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

En esta capital falleció el miércoles el señor don Lorenzo Sáinz Lozano, esposo de doña Claudia Pérez Escudero, a la cual, como al resto de la familia, testimoniamos nuestro pésame.

### En Berlangas de Roa

## Sangriento suceso

ROA (14, 1 tarde).—Ayer tarde, en el inmediato pueblo de Berlangas de Roa, cercano a esta villa, ocurrió un sangriento suceso.

Por fivaldades del oficio, promovieron una reyerta los pastores Antonio Sanz Alonso, de 45 años, y su hermano político, Isidoro Arranz Arranz, de 48, ambos naturales de Roa, vecinos de Berlangas, y casados.

En la riña, Isidoro agredió con un arma blanca a su cuñado, causándole una herida en el costado izquierdo con perforación de estómago, a consecuencia de la cual falleció horas después.

Como antes decimos, los motivos de la riña fueron rivalidades del oficio, por las que, según parece, el muerto había amenazado repetidas veces a Isidoro, habiendo llegado a tal extremo que llegó a dar cuenta de esas amenazas al Juzgado.

El agresor ha sido detenido y trasladado a la cárcel del partido.

Hoy se practicará la autopsia al cadáver de Antonio.

En Berlanga, el suceso ha producido gran consternación porque no hace mucho se registró otro hecho de esta naturaleza, y en Roa ha causado el crimen sensación, debido a que los dos protagonistas habían nacido aquí.—EL CORRESPONSAL.

### El ferrocarril Santander-Mediterráneo

#### Expropiaciones

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Terminiñon, con motivo de la construcción del ferrocarril «Santander-Burgos-Soria-Galatiayud», sección Peñahorada-Trespaderne; y,

Resultando: Que reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente estatuto provincial e inserto en el «Boletín Oficial» de 3 de Septiembre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habrán de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos, quedando designados don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, después sustituido por don Mariano Gros y Urquijola, también ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, cuyo nombramiento fueron declarados conformes a todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa fecha 29 de Enero de 1928, inserta en el «Boletín Oficial» del 9 de Febrero del mismo año.

Resultando: Que, en esta situación el expediente, la Compañía expropiante presenta en este Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio en la forma y a los efectos prevenidos en los artículos 24 de la vigente ley de Expropiación forzosa y 37 de su Reglamento.

Resultando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada Ley y Reglamento para su aplicación, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la superioridad.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la citada ley de Expropiación forzosa y los 37 y sucesivos del Reglamento para su aplicación,

A propuesta de la Jefatura de Obras Públicas, en funciones de la de Fomento,

Vengo en aprobar la mencionada documentación, preparatoria del oportuno justiprecio, o sea el plano parcelario y relación detallada y correlativa de las fincas expropiadas, firmados dichos documentos en 21 de Diciembre de 1927, y 21 de Febrero de 1930, respectivamente, por el único perito que ha intervenido en estas operaciones; don Mariano Gros y Urquijola, ingeniero agrónomo, y visados por el ingeniero jefe de Vías y Obras de la Compañía expropiante don José Aguinaga, ingeniero de Caminos, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de 923 áreas 11 centiáreas, para los dos kilómetros 519 metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Terminiñon, en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa, y con las reservas prevenidas en el párrafo segundo artículo 42 de la repetida ley de Expropiación forzosa.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a fin de que los que se crean perjudicados con la presente resolución puedan recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Fomento, durante el plazo de quince días, pasados los cuales será firme esta providencia.

La Alcaldía de Terminiñon ordenará la exposición al público del presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días del plazo, remitirá a este Gobierno certificación de haber cumplimentado la publicidad con las correspondientes diligencias.

Burgos 1.º de Agosto de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarias. (Del «Boletín Oficial»).

## El DIARIO en Aranda de Duero de Ebro Homenaje a un maestro

### Da ferrocarriles

Cuán distinto fin nos mueve a escribir estas líneas que el que nos movía cuando dábamos noticia del estado de las obras del directo Madrid-Burgos. Entonces, suspendidas las obras o más bien la consignación, nos esforzábamos por dar a conocer a los lectores del DIARIO, pequeñas noticias que reflejaban de modo detallado y breve las obras más salientes del ferrocarril en construcción, haciendo notar su estado actual y las causas, a nuestro juicio, de su retraso.

Hoy, ya no precisa esa campaña; podemos cantar victoria, y regocijarnos de que el Gobierno, con muy buen acuerdo, haya ordenado la reanudación de todas las obras en construcción, fundándose en lo mismo que nosotros apoyábamos nuestra campaña en pro del Madrid-Burgos.

¿Qué nos resta hacer? Exhortar a todos los dueños de las tierras a la pronta cesión de éstas para, con su apoyo, activar las obras y ganar el tiempo perdido. Contribuirá enormemente a esta cesión, el ejemplo de los demás, puesto que en breve se comenzará a pagar las tierras ocupadas, empezando tal vez por las primeras que se utilizaron para hacer las obras.

Desearnos que el Gobierno persista mucho tiempo en su última decisión y de esa manera se ganará las simpatías de toda la región castellana que está continuamente suspirando por la pronta terminación del ferrocarril directo Madrid-Burgos, vital punto de enlace entre el Mediodía y el Norte.

### Para las próximas fiestas

El avance que dimos días pasados sobre las corridas que han de tener lugar en las próximas fiestas de Septiembre, ha sufrido alteraciones, por encontrarse heridos los diestros Valencia II y Saturno Torón, siendo sustituidos por Barrera y Eladio Amorós.

Esta corrida se celebrará el día 15 o sea segundo de toros, quedando ultimado el cartel de la siguiente manera:

Día 14.—Actuará el auténtico «Empastre» y un novillero que todavía no está contratado.

Día 15.—Gran corrida de toros, de ganadería asociada, a cargo de los diestros Barrera, José Amorós y Eladio Amorós.

La del día 20, todavía no está ultimada.

Lo que si podemos dar a conocer a nuestros lectores como cierto, es que el sermón de Nuestra Señora de las Viñas, correrá a cargo del Reverendo Padre Camarasa, conceputado como uno de los mejores oradores sagrados de España.

No hemos podido adquirir más datos de los proyectos de la Comisión de Festejos, pero advertimos, por si no ha caído en la cuenta, que la verbenas es uno de los mayores atractivos; y muy bien pueden celebrarse durante la semana de fiestas un par de ellas. El éxito obtenido en la celebrada el año pasado, es un valioso estímulo para proyectar este año algo más, que destaque la personalidad de Aranda y el buen gusto de su juventud. En la segunda de estas verbenas, se podrían señalar varios premios; uno para la muchacha más castiza; otro para la más adornada, y otro para la más guapa, adjudicados todos ellos por un jurado competente, nombrado de antemano.

Este es un proyecto de grandes compromisos, pero de considerable atractivo y sobre todo muy en moda.

Otros de los festejos podrán consistir en carreras de cintas en bicicleta, festivales gimnásticos, etc.

El Duero se podría utilizar para concursos de natación y carreras en barca.

Todas estas son pequeñas indicaciones que hacemos a la Comisión de Festejos por si las considera importantes y dignas de tenerse en consideración, dejándola en completa libertad para tomar resoluciones.

Desde luego dicha Comisión puede contar con el apoyo de los representantes de la prensa, para cuanto crea conveniente difundir en todo lo tocante a proyectos y fiestas del próximo Septiembre.

### Homenaje a un maestro

El domingo, 9 del actual, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, organizado por el mismo, a iniciativa del concejal don Isidoro García Albéniz, en la sesión del día 13 de Mayo, un hermoso acto de homenaje al maestro de primera enseñanza privada, don Raimundo Porres Pinedo, que lleva más de medio siglo dedicado a la profesión, en esta ciudad.

Asistieron maestros y maestras de enseñanza privada y nacional, alumnos, exalumnos, autoridades, prensa, personas distinguidas de la localidad y festeras, y muchas personas simpaticizantes con el homenaje.

Presidió el alcalde don Antonio Caballero, y asistieron casi todos los concejales republicanos.

Dado comienzo al acto, el señor Caballero recibió al señor Porres colocándole a su derecha.

A continuación el presidente, esbozó a grandes rasgos la importancia que el acto tenía, por tratarse de la enseñanza y de las excelentes cualidades de honradez y laboriosidad del homenajeado, haciéndole entrega de un artístico pergamino, con la dedicatoria del Ayuntamiento, la fecha, el escudo de Miranda, atributos de la enseñanza y la firma del alcalde y del secretario. (Obra de gran mérito de don Florentino Izquierdo).

Igualmente le entregó un álbum, también a él dedicado, con centenares de firmas. (Sena una estruendosa ovación).

Emocionado y conmovido el señor Porres, apenas puede pronunciar frases de agradecimiento al alcalde, al Ayuntamiento, al pueblo en general. (Se repite la ovación). Y continúa diciendo que por la emoción que experimenta, no podría leer unas cuartillas que ha hecho, y que encomienda su lectura a don Emiliano Bajo, antiguo discípulo suyo (en la actualidad regidor síndico del Ayuntamiento).

El señor Bajo, después de un breve y sintético preámbulo, leyó en nombre de su maestro, un gran discurso expositivo de la labor que realiza el maestro en la escuela, con las características situaciones que a diario ocurren entre el profesor y el alumno, en su convivencia en las horas de clase y aun fuera de ella, sembrándolas con curiosas e interesantes anécdotas. De la cooperación educativa que el maestro necesita del hogar del niño, secundada por sus padres, y de la no menos importante de las autoridades. Y por último, recuerda pensamientos sublimes de varios autores nacionales y extranjeros, patentizando la grandiosa misión del maestro. (Se oyen estruendos y prolongados aplausos, que conmovido y puesto en pie acoge el señor Porres).

El maestro de primera enseñanza privada, don Tomás Nozal Martín, con la venia de la presidencia, lee dos cuartillas alusivas al acto, encomiando la labor del homenajeado, ensalzando y felicitando al iniciador señor García Albéniz, al Ayuntamiento, y a cuantos han intervenido en él, admirándose como maestro, en nombre del Magisterio en general, y en especial del privado a tan grandioso homenaje, en el que se rinde culto a la enseñanza. (Aplausos).

A continuación don Luis de Juan Blesa, maestro nacional, felicitó al Ayuntamiento, hace votos por que todos los pueblos imiten al de Miranda, acordándose de la misión del maestro, y se adhiera al homenaje y felicita nuevamente al Ayuntamiento en nombre del Magisterio nacional. (Grandes aplausos).

El señor Caballero, da por terminado el acto.

Después fué obsequiado con un banquete el homenajeado, en el Hotel Trocóniz, reuniéndose más de un centenar de comensales, entre los que se hallaban sus familiares, el alcalde, el iniciador señor Albéniz, varios concejales, maestros, prensa, exalumnos y otras amistades.

Durante el banquete se recibieron las adhesiones al homenaje, de don Mariano Delgado, de los hermanos señores de la Eranueva, de don Arturo Lacave, don Arturo García del Río, don Vicente Patrás, y don Julio Moya.

Posteriormente recibió el señor Porres muchas y valiosas felicitaciones y adhesiones personalmente.

Reiteramos al señor Porres, nuestra más entusiasta ézhorabuena.

### EL CORRESPONSAL

## Rodrigo de Sebastián MEDICO

Ex-interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

VILLA DELICIAS  
(detrás del Matadero) - Teléfono 526  
BURGOS

Aranda, 12 de Agosto.

Guillermo Navarra  
DENTISTA  
Sucesor del doctor Mardones  
RAYOS X  
Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce

Reducidos de seis a ocho de la tarde

General para obreros con honorarios módicos

## GRANDES VERBENAS EN BRIVIESCA

Los días viernes 14 y sábado 22 del corriente se celebrarán en Briviesca dos verbenas, de diez de la noche en adelante.

Dichas verbenas, que prometen estar animadimas, serán amenizadas por la banda municipal y otras agrupaciones musicales.

## INSTITUTO DE BELLEZA

establecido en la PLAZA DE SANTA MARIA, número 4, entresuelo, bajo la dirección de ASCENSION DECAN, la cual pone a disposición del público femenino sus amplios conocimientos en ondulaciones, manicura, masaje y depilación electricos, rayos ultravioleta, y en general todos aquellos servicios necesarios a la feminidad moderna, que serán realizados con los aparatos más perfeccionados y modernos.

## El DIARIO en Be'orado El DIARIO en Lerma

### Municipales

La actividad municipal en las últimas semanas se ha orientado principalmente hacia la poética de subsistencias. El concejal de la Comisión de Abastos don Antonio Martínez hizo un nuevo recorrido por panaderías y carnicerías, hallando diversas irregularidades en el peso y calidad de los artículos, que fueron sancionadas, aparte el decemiso, con las correspondientes multas.

Por orden de la Alcaldía también han sido recogidas diversas muestras de leche a los industriales expendedores y de los reconocimientos hechos por el inspector municipal señor Fernández Uzuiza, resultó que sólo tres industriales de las doce o catorce a quienes se recogieron muestras, tenían la mercancía sin mezcla alguna de agua, lo que ocasionó también las oportunas sanciones cuya lista está expuesta al público en el vestíbulo de la casa Consistorial.

La campaña seguirá con toda energía, habiendo adquirido el Ayuntamiento los aparatos de análisis necesarios para poder comprobar si existe adulteración en los vinos que se expendien.

El vecindario aprueba esta actuación, pues ya que paga los artículos de primera necesidad a un precio elevado y que en algunos casos no está en armonía con el precio de las materias primas o del ganado de que se derivan, tiene derecho a exigir que no se le depreude en ningún aspecto.

Continúa preocupando a nuestra primera autoridad municipal el problema de la defensa de las márgenes del Río Tiron, a cuyo efecto se cursó al Ministerio de Fomento una instancia pidiendo que por la División Hidráulica del Ebro se redactase el oportuno proyecto de defensa.

Con actividad laudable el martes estuvo en esta el ingeniero señor Fernández, y tomó las oportunas notas sobre el terreno, dando de paso unas cuantas instrucciones que la Alcaldía hará llegar a los interesados en cumplirlas.

Se ha constituido la Comisión de Policía rural organizada para intervenir en los comereos de frigos con arreglo a las últimas disposiciones. Ahora lo que hace falta es que por quien corresponda se de cuenta de cualquiera operación de compraventa que se concierte para que pueda ejercer su fundación y no se vea muerta como otras tantas Juntas y Juntillas que no pasan de las columnas de la Gaceta, por ejemplo las Comisiones locales de primera enseñanza que nadie ha visto por ninguna parte y eso que ahora principalmente es cuando podrían ejercer sus facultades en orden al arreglo, higiene y acomodamiento de las escuelas.

### Una boda

En la Iglesia parroquial de Santa María, el señor Cura económico don Onofre Sáiz bendijo el sábado último el matrimonial enlace de la señorita Adelaida Corrat del Río, hija del labrador y propietario don Francisco, con el joven don Juan Pérez Moral, hijo del industrial de esta Villa don Julián Pérez Herrero.

Fueron padrinos en la ceremonia el maestro sastre, con residencia en Burgos, don Segundo Moral Quemada y la señora del comercio de Logroño don Lucio Queda, tío y hermana respectivamente del novio.

Como invitados asistieron gran número de distinguidas personas de esta villa, de Burgos y de otras localidades, siendo todos obsequiados con un espléndido banquete en el domicilio de los padres del novio, que hicieron gala una vez más de la generosidad y simpatía en ellos proverbiales.

Al final del banquete fueron muy celebrados unos intencionados versos que improvisó y leyó con gracia don Avelino Castro.

Los recién casados, a quienes deseamos toda clase de satisfacciones en su nuevo estado, marcharon a Bilbao y otras poblaciones del Norte.

### Dos conciertos

Una grata casualidad y las facilidades de la empresa del Teatro Principal de esta villa nos han proporcionado durante dos noches un bello e inesperado espectáculo.

Han sido dos estupendos y notabilísimos conciertos que ha dado un terceto local formado a base del eminente bajo Redondo del Castillo, a quien acompañan otros dos excelentes artistas el barítono señor López y el tenor Calvo.

Desconoceremos del tecnicismo del género arte, sólo podemos decir que la interpretación de todos los números nos pareció maravillosa y de una justeza y un sentimiento insuperables. Era algo que se saía del limitado horizonte de nuestro pequeño Teatro y nos inspiraba con la imaginación a los tiempos del arte en sus días de gran solemnidad.

### De sociedad

Han pasado una temporada con su familia en esta villa el ingeniero agrónomo don José Fernández Uzuiza y su distinguida Sra. Doña Carolina Vázquez.

De Burgos hemos tenido el gusto de saludar al cumplido caballero nuestro buen amigo don Martín Medrano.

Como es costumbre en Verano en esta los maestros nacionales don Dariano Gigienza, don José Franco y don Santiago Hernández, y unos días con su familia don Fermín Jorge Pérez.

Se encuentra en su finca de Salamanca desde donde se trasladará a las playas del Norte en uso de licencia que está disfrutando el señor juez de Instrucción de este partido don Manuel Cejador.

Regresó de Ezearay la familia de director de la Banda municipal don Avelino Castro.

### Calles de Galán y Garola Hernández

Justo y merecido consideramos el acuerdo unánime que nuestro muy activo Ayuntamiento adoptó en sesión celebrada el 25 de Mayo, de dar a dos calles de esta villa los nombres de los capitanes fusilados en Jaca, Galán y García Hernández.

El domingo vimos que ya habían sido fijadas las mencionadas placas dando los nombres de Galán y García, respectivamente, a las que hasta ahora se llamaron Corta y Chica, que desembocan en la plaza de la República, antes del Pan y cuyo nombre ha sido cambiado el mismo día.

Vaya nuestro aplauso para el Ayuntamiento, especialmente al concejal señor Díez del Pino que fué su iniciador, por haber cumplido este homenaje por elemental deber de justicia, para premiar la gloriosa hazaña de los dos malogrados capitanes que con su generosa sangre coronaron la aureola de la naciente España republicana.

¡Llor a los héroicos patriotas que supieron morir para gloria de España!

### Agasajo de despedida

Por reciente disposición aparecida en la «Gaceta» ha sido trasladado por ascenso al Juzgado de Motilla del Panancar (Guencia) el digno secretario del Juzgado de Instrucción de ésta, don Miguel Valls.

Con tal motivo, los numerosos amigos con que cuenta en ésta quisieron organizar un banquete para festejar su ascenso y patentizar el afecto que en poco tiempo supo captarse, pero el señor Valls se mostró refractario a estos actos y únicamente el día 12, a las ocho de la tarde, se reunieron en la intimidad los funcionarios y autoridades judiciales y algunos buenos amigos que no quisieron estar ausentes, agasajando al señor Valls con una suculenta cena, servida en la casa de don Vicente Quintana.

No hubo brindis dada la intimidad con que se celebraba el acto y únicamente el joven abogado don Martín Revilla, pronunció breves palabras para manifestar al agasajado en nombre de los comensales la satisfacción que produce el ascenso de tan querido amigo y la pena por privarnos de su compañía.

El señor Valls, en breves palabras, dió las gracias ofreciéndose a todos como verdadero amigo.

Repetimos al respetable y querido amigo don Miguel, nuestra cordial en hora buena, fondolándonos que su marcha nos separe del amigo y caballero, afable y sincero.

La ausencia de tan pundonoroso funcionario es generalmente sentida.

### ANTON

El público escuchó con gran silencio y aplauso siempre calorosa y entusiásticamente obediendo a la repetición de varios números.

Oímos «El Páglacei», «La Favorita», «Tosca», «Fausto» y «Marusa», trozos de ópera; varias canciones burgalesas, asturianas y levantinas dos preciosas canciones «Madrigales» de Villar y «Por un camino de Demón», y de lírica española «Los de Aragón», «La linda tapada», «Doña Francisquita» y «La marchenera».

Guardaremos siempre un gráfimo recuerdo del bello espectáculo y de los brillantes artistas que pusieron una raita de arte en el próximo del ambiente rural.

### LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

## LA SEÑORA D.ª PETRA CUENDE LLANOS,

viuda de Guillermo Vitores,

descansó en el Señor en el día de ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, doña Rosario, doña Patrocinio y don Simón; hija política, doña María Cervera; nietos; hermano político, don Ruperto Giménez; sobrinos, primos y demás familia

Agradecerán a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada.

Las misas que se celebren el lunes día 17, desde las ocho hasta las once, en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Burgos 14 de Agosto de 1931 Vivia: Santa Dorotea, 33

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros

**A la entrada**

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar los ministros al ministerio de Hacienda para celebrar Consejo.

Ninguno hizo manifestaciones a los periodistas.

Solamente el de Trabajo dijo que había encontrado una manifestación que ignoraba a dónde se dirigía y qué solicitaba.

A las once quedó reunido el Consejo.

**A recibir a Maciá**

A las doce regresaron al ministerio de Hacienda los señores Nicolau, Domingo y Albornoz, que habían salido para recibir al señor Maciá.

Manifestaron a los periodistas que el recibimiento había sido muy cordial.

**A la salida**

A la una y media abandonaron el salón los ministros.

El primero en salir fue el señor Maura, quien dijo que no ocurriría nada de particular.

Ahora añadió—se le facilitará a ustedes una nota sobre la cotización en el Banco.

Yo voy a Gobernación para despachar algunas cosas urgentes y firmar.

—Nos recibirá usted después?— preguntaron los periodistas.

—Yo les digo que no ocurre nada de particular. He hablado con el subsecretario y así me lo ha manifestado.

El señor Lerroux manifestó también que se facilitaría a la Prensa una nota sobre la Banca.

Yo he traído cambios de personal y nombramientos de delegados en Ginebra.

El presidente dijo que iba al banquete en honor del señor Maciá.

Se ha firmado un decreto de Trabajo relacionado con la intervención de los ingenieros de la Escuela superior en las industrias textiles.

**Las facultades de los ingenieros**

El anterior decreto concede facultades a los ingenieros para proyectar, dirigir y explotar fábricas y talleres relacionados con las industrias textiles, formar presupuestos y emitir dictamen con validez oficial.

**Otros decretos**

Se aprobó en el Consejo un decreto de Hacienda, sometiendo a la intervención directa del Estado la Junta administrativa de San Miguel de Cortezuelo (Burgos), por hallarse comprendida en el artículo 28 del Estatuto municipal.

De Instrucción Pública se aprobó otro decreto concediendo atribuciones, a los consejeros de Instrucción para inspeccionar y realizar informaciones sobre asuntos sometidos a su examen.

**El problema del cambio**

Una nota de Hacienda dice que el gobernador del Banco de España ha comparecido ante el Gobierno exponiendo documentalmente el problema del cambio y detallando la proposición llevada por él al Consejo del Banco para defender nuestra divisa contra las maniobras de los que empujan a una cotización injustificada.

El Gobierno, apreciando la magnitud del problema, ha acordado dedicar la reunión extraordinaria de la mañana del martes a este asunto, con asistencia del señor Carabias, con el fin de dejar ultimadas las medidas esbozadas hoy.

**Los billetes de Lotería**

Se ha facilitado otra nota relacionada con los billetes de la Lotería.

Dice que desde hace días se remiten billetes de la Lotería de Navidad a las administraciones que anticipan el importe.

Ultimada la consignación general del sorteo, en breve se enviará la primera parte de esta consignación, disponiéndose de billetes para todas las administraciones que no puedan hacer un desembolso previo.

El retraso se debe a la tardanza

#### De Comunicaciones

También el ministro de Comunicaciones facilitó una nota relacionada con el conflicto de la Telefónica, diciendo que en la sesión de hoy del Congreso tiene anunciada una interpelación el señor Jiménez.

Le contestará el ministro de la Gobernación, por acuerdo del Gobierno ya que la cuestión corresponde a orden público más que a Comunicaciones.

Como es ya sabido, la Compañía Telefónica no dará una contestación hasta el día 22.

#### El viaje de Maciá a Madrid

**Salida de Barcelona**

BARCELONA.—En el expreso marchó a Madrid el señor Maciá, acompañado de su hijo María y de los consejeros de la Generalidad y parlamentarios catalanes.

La estación y sus alrededores se hallaban atestados de público, viéndose en los andenes a muchas mujeres. También se encontraba dentro de la estación de Francia multitud de representantes de los partidos de la izquierda con sus banderas, circulos, asociaciones, Municipios de Barcelona y de los pueblos cercanos, etc. La multitud ocupó no sólo los andenes, sino los trenes que estaban formados, colándose en sus estríbos, vestanillas y techos.

Al aparecer en la estación el señor Maciá fue aclamado con entusiasmo, siendo también aclamados los parlamentarios y consejeros que hacen el viaje a Madrid con el presidente de la Generalidad.

El señor Maciá se asomó a la ventanilla del vagón y pronunció las siguientes palabras, pocos minutos antes de partir el tren:

—Vamos solamente a entregar el Estatuto catalán, y vamos con los brazos abiertos cordialmente y esperamos encontrar en Madrid otros brazos abiertos con la misma cordialidad. Mientras estemos allí, debéis saber ser dignos de Cataluña y esperar en los hombres en los que habéis depositado vuestra confianza. Lo que vamos a buscar, lo traeremos.

Estas palabras del señor Maciá fueron acogidas con una ovación indescriptible y muchísimos vivas, que no cesaron hasta que el tren se perdió de vista.

Para evitar posibles desgracias, se suspendió la salida de todos los trenes hasta que lo hubo hecho el expreso.

Después de la marcha del señor Maciá se formaron manifestaciones, que recorrieron las calles dando vivas y entonando «Els Segadors» y otras canciones.

Al pasar el expreso por el paseo de Gracia, se repitieron las manifestaciones de entusiasmo.

Por orden del señor Maciá fue colocado un bando por las calles, que dice lo siguiente:

«Ciudadanos: Salgo para Madrid acompañado de los representantes parlamentarios para presentar el Estatuto que con vuestro voto referendasteis, como síntesis de la voluntad de Cataluña. Vamos con los brazos abiertos y esperamos ser así recibidos por el Gobierno de la República. De acuerdo con los catalanes llevamos la carta representativa de su voluntad, y ello hace esperar que el Gobierno de la República y las Cortes lo acepten y lo declaren como una de las leyes constitucionales de la República. No es posible que nuestro pueblo halle resistencias ni trabas para confirmar por las vías legales los derechos y las libertades conquistadas el 14 de Abril.

«Si elementos perturbadores, resentidos o vergonzosos del caído régimen, quisieran enturbiar la posición clara y cordial que hace sentirnos solidarios con el pueblo libre de España, no os dejéis arrastrar por ellos en estas horas históricas, que exige la máxima serenidad.

«Nadie más que el Parlamento tendrá la palabra en estas horas trascendentales de nuestra vida, y de esas pe-

labras dependerá la decisión de Cataluña.

«Sabed esperar, con la seguridad de que sólo me guía la voluntad del pueblo, y que dentro de ello he de poner todo mi esfuerzo.

«Confío en que sabréis hacer lo que os recomiendo en Lien de Cataluña».

#### En Zaragoza se adoptan precauciones

ZARAGOZA.—Esta madrugada han pasado con dirección a Madrid numerosos automóviles, que conducían viajeros catalanes, que hacen el viaje con motivo de la presentación del Estatuto. Los automóviles llevaban todas banderitas catalanas en el radiador.

El público, que se dio cuenta de ello, les recibió estrepitosamente, llegando incluso a hacer parar a algunos de los automóviles, a los que arrancaron las banderas.

Las precauciones tomadas por las autoridades para evitar manifestaciones de desagrado son extraordinarias. La estación del ferrocarril se halla tomada militarmente y fuerzas del Ejército patrullan por los alrededores.

#### Llegada del presidente de la Generalidad

Desde las nueve de la mañana comenzaron a estacionarse grupos en la puerta de Atocha para recibir a Maciá.

Se habían adoptado precauciones, hallándose las fuerzas distribuidas discretamente.

Parejas de guardias de seguridad se hallaban en largos techos.

En los andenes se veían fuerzas de Caballería.

Se registraron algunos incidentes sin importancia.

Una señora arrebató a un joven una hoja en la que se pedía que se puse a Maciá.

Esperaban a éste los ministros y diputados catalanes, incluso el comandante Franco.

También en el interior de la estación se adoptaron precauciones.

Los obreros ocupaban los techos de los vagones.

Se prohibió la venta de «Solidaridad Obrera».

#### Entusiasta recibimiento a Franco, si bado

A las 11,40 entró el tren en agujas, prorrumpiendo el público en vítores a Cataluña, a la República federal, a Maciá y a España.

Al descender Maciá saludó a todos, especialmente a los parlamentarios y a los obreros.

Directamente marchó a la sala de espera destinada a la ex real familia.

Después montó en un automóvil, acompañado de los señores Albornoz, Corominas, Compañys y Giral.

Del recibimiento se proyectó una película.

Al arrancar el vehículo, el público siguió tras él.

Muchas personas llevaban brazaletes con el escudo catalán y daban vivas a Cataluña y a España.

Guardias de asalto se vieron obligados a desalojar los alrededores, retirándose la gente a las aceras.

Al llegar el comandante Franco a la explanada que existe frente al Hotel, fue acogido con una estrepitosa pita, que se repitió al dejar el automóvil.

Estudió origen a incidentes sin importancia.

Al pasar el automóvil de Maciá por la puerta de Atocha, un grupo gritó: —Vamos por el marrano.

El secretario de Maciá, apellidado Tarradell sacó una pistola que se volvió a meter en el bolsillo e intentó avanzar, pero sus acompañantes le disuadieron.

Este acto pasó desapercibido para el público.

Cuando llegó al Hotel Palace se detuvo Maciá en el vestíbulo desfilando ante él diversas representaciones.

Se mostraba satisfecho del viaje y muy agradecido por el cordial recibimiento que se le había dispensado.

Después de descansar marchó al Hotel Ritz, donde el señor Alcalá Zamora le recibió con un banquete, así como a los diputados catalanes y a otras personalidades.

Cree el señor Maciá que las Cortes discutirán el Estatuto con cordialidad y sin discrepancias fundamentales.

Ha hecho resaltar que en él se hace ver que el servicio militar es voluntario con lo cual se evitarán muchas guerras.

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», publica lo siguiente:

**R-ritos**

Pasan a situación de retirados, tres colonos de la Guardia Civil; dos oficiales segundos, un tercero y tres escribanos de Oficinas Militares; un subje de taller, cinco maestros de taller de primera y un cabo de cornetas de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

#### PR IVIS

**El Estatuto catalán**

BARCELONA.—Antes de marchar a Madrid el alcalde dijo que el Estatuto se ha quedado atrás con respecto a las aspiraciones de los catalanes.

Hay que tener en cuenta que es la obra de un pueblo no de un partido, y no admitiremos modificaciones.

Se admitirán aclaraciones, pero no enmiendas.

Cree que el Estatuto puede discutirse a la vez que la Constitución.

#### U a vista de inspección

CADIZ.—El Ayuntamiento ha solicitado del Gobierno, por medio del gobernador civil, que se gire una visita de inspección a la administración municipal de la época de la Dictadura.

#### Los peligros del b-xjo

BILBAO.—Ayer fue llevado al Hospital civil el joven de veintidós años Pedro Gaituru, natural de Metrico y vecino de Baracaldo.

El médico de guardia no pudo prestarle ningún auxilio porque dicho joven acababa de fallecer al ingresar en el establecimiento.

De este suceso se dijo que el muerto era aspirante a boxeador y que anoche se entrenaba en el Salón Terraza, con Antonio Aras, de dieciocho años, de Liria y vecino de Luchana. Pedro recibió un golpe de su compañero de entrenamiento, quedando privado del sentido. En un automóvil se trasladó inmediatamente al Hospital civil, en donde se certificó su muerte a consecuencia de un síncope cardíaco.

Antonio Aras ha ingresado en la cárcel.

#### Las huelgas en la provincia de Córdoba

CORDOBA.—Esta madrugada recibieron noticias del pueblo de Castro del Río dando cuenta de la reunión celebrada por el alcalde, juez de instrucción, teniente de la Guardia civil y obreros, en la que se acordó volver al trabajo hoy, dando por terminada la huelga general. También se acordó suplicar al gobernador que los detenidos no sean trasladados a la cárcel de Córdoba, así como que inter venga un delegado del gobernador, el cual hoy a Castro del Río con el fin de averiguar si entre los detenidos hay algún cómplice del movimiento revolucionario, y, en caso de compro-

barse, ponerlo a disposición de la autoridad competente.

El gobernador manifestó a última hora de la madrugada que en todos los pueblos reina completa tranquilidad.

#### EXTRANJERO

#### Hundimiento de una casa. Quince muertos y muchos heridos

LYON.—A consecuencia de una explosión producida a las dos treinta de la madrugada en uno de los barrios de esta capital una casa se ha derrumbado. Este inmueble estaba ocupado especialmente por familias obreras francesas, españolas y argelinas. Se cree que bajo los escombros hay unas treinta personas, entre las cuales figuran unos diez niños.

Los bomberos organizaron rápidamente los trabajos de socorro, y a las tres cuarenta y cinco de la madrugada habían sido retirados de entre los escombros cuatro cadáveres y doce heridos. Estos últimos han sido conducidos al hospital Hotel Dieu. El estado de los heridos no es grave.

Los trabajos de salvamento se prosiguen activísimamente.

Las últimas noticias recibidas dicen que a las cuatro quince iban retirados del lugar del siniestro quince cadáveres.

#### El príncipe de Constiución

Se ha dicho de manera oficial que el próximo martes se celebrará la totalidad del proyecto de Constitución.

La Comisión encargada del estudio de este proyecto ha examinado ya hasta el artículo 72.

Además de lo ya conocido de este proyecto, se saben los siguientes detalles: El Título IV trata del Poder legislativo y dispone que dicha potestad reside en la nación y será ejercida por el Congreso, que estará compuesto por representantes elegidos por sufragio universal directo y secreto, pudiendo ser elegidos los españoles de uno y otro sexo mayores de veintidós años, a excepción de los militares en activo. Los diputados serán inviolables en el ejercicio de sus funciones y sólo podrán ser denunciados, cuando sean cogidos en flagrante delito. El mandato será por cinco años y podrán ser reelegidos. El Congreso se reunirá automáticamente cada año el día 2 de Octubre y funcionará cuatro meses. Se podrá autorizar al Gobierno para que ejerce por decreto en materia concreta y dando cuenta de ello y sometiendo su gestión al Parlamento.

El Título V se refiere a la presidencia de la República y dispone que no podrán ser elegidos presidente de la República los naturalizados españoles, los militares que no lleven diez años de retiro, los eclesiásticos ni los miembros de la familia reinante de España o los de familias reinantes o ex reinantes de otros países. El mandato será por seis años.

Por igual procedimiento y tiempo será elegido el vicepresidente de la República. El presidente y vicepresidente serán elegidos por sufragio universal directo y secreto.

#### El banquete a Maciá

A las dos y cuarto comenzó en el Hotel Ritz el banquete con que el jefe del Gobierno obsequió al señor Maciá y a los parlamentarios catalanes.

Tuvo lugar en el comedor de la planta baja, en la meza ovalada.

Había dos presidencias, una ocupada por el señor Maciá y otra por el señor Alcalá Zamora, y asistieron en total 20 comensales.

A la salida no han hecho manifestación alguna.

Maciá marchó a la Unión Radio, con el fin de dirigir un saludo a Madrid y Barcelona.

#### De Gobernación

El señor Maura no sabía nada de la llegada de Maciá a Madrid.

Quitó importancia a la manifestación de obreros parados, añadiendo que en España reina tranquilidad.

#### Los conflictos sociales

OVIEDO.—Por no encontrar ambiente propicio no se han declarado en huelga los obreros mineros de Langreo y Mieres.

El gobernador había adoptado precauciones, enviando una compañía de infantería.

Huelgan por 24 horas, mil obreros que piden la readmisión de un vigilante.

#### Gestiones policíacas

MALAGA.—La policía realiza pesquisas para detener a los autores de la colocación de un petardo en un poste telefónico.

Ha sido detenido un ejemplar de Teléfonos que llegó hace unos días. Los agentes siguen la pista de un automóvil que estuvo en el lugar de la explosión con los faros apagados.

#### Detenciones

SAN SEBASTIAN.—En los discursos pronunciados ayer en una reunión celebrada por los sin trabajo se alentó a realizar un movimiento revolucionario.

Por este motivo han sido detenidos tres comunistas y se busca a otros.

El gobernador ha manifestado que no existe razón para producir alarma.

#### De Cataluña

BARCELONA.—Esta mañana llegó un taxi frente al Credit Lyonnais. Inmediatamente acudió la policía y detuvo a los tres ocupantes.

Parece ser que intentaban un atraco.

Llegó otro coche y al enterarse sus ocupantes de lo ocurrido huyó a gran velocidad.

—A consecuencia del calor ocurrió una explosión en una pitecena de la calle de Yausa, causando daños, pero no desgracias personales.

### BOLSA DE MADRID

	Anterior	DIA 14		Anterior	DIA 14
Indice	61 25	00 00	Banco de España	517 00	518 00
Interior	71 00	00 00	Hipotecario	367 00	000 00
Exterior	89 00	00 00	Hispano Americano	300 00	000 00
Convertibles 4%	80 25	00 00	Español de Crédito	240 00	000 00
Idem 5% antiguo	75 00	00 00	Central	87 00	01 00
Idem 5% 1917	80 00	00 00	Río de la Plata	135 00	135 00
Idem 1926	72 50	72 50	Ferrocarril del Norte	285 00	278 00
Idem 1927 con Imp.	88 75	88 65	Idem Idem Obligaciones	91 00	01 00
Idem 1927 libre	88 00	88 00	Ferrocarril M. Z. A.	197 00	212 00
Erario	81 50	81 50	Idem Idem Obligaciones	240 00	240 00
Órdulas hipotecarias 4%	90 00	90 00	1.ª hipoteca	178 50	000 00
Idem Idem 5%	97 50	97 50	Alcántara, Obligaciones	161 00	000 00
Idem Idem 6%	45 40	45 40	Azucareras preferentes	59 00	00 00
Cancos franceses	228 49	2 64 00	Idem ordinarias	179 00	01 00
Idem suizos	16 75	16 75	Tabacaleras	101 00	0 00
Idem belgas	58 00	58 40	Altos Hornos	64 00	64 00
Libras	11 60	11 60	Duro Pelguet	100 50	100 85
Dólares	60 75	60 75	Telefónica Nacional		

### Información varia

**Fallecimiento de "Gitanillo de Talana"**

A las siete y media de la mañana ha fallecido el matador de toros «Gitanillo de Triana».

Le rodeaban los miembros de su familia, su apoderado don Francisco Herranz y varios amigos.

**Una manifestación de obreros sin trabajo**

Poco antes de reunirse los ministros se estacionó frente al ministerio de Hacienda una manifestación formada por un millar de personas que fué a

protestar por la restricción de bonos a los obreros sin trabajo.

Subió una comisión que habló con el ministro de la Gobernación quien dijo que mañana hablaría con el alcalde.

Como continuasen estacionados frente a la puerta, el señor Maura habló por teléfono con el alcalde y envió recado a la comisión para que fuese a ver al señor Rico, quien le había dicho que en los almacenes de la villa se les daría un bono en la forma acostumbrada.

**CLINICA DENTAL ARNAIZ**  
**JESUS ARNAIZ PRIETO**, odontólogo,  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
 Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

### Ultima hora

**El banquete a Maciá**

A las dos y cuarto comenzó en el Hotel Ritz el banquete con que el jefe del Gobierno obsequió al señor Maciá y a los parlamentarios catalanes.

Tuvo lugar en el comedor de la planta baja, en la meza ovalada.

Había dos presidencias, una ocupada por el señor Maciá y otra por el señor Alcalá Zamora, y asistieron en total 20 comensales.

A la salida no han hecho manifestación alguna.

Maciá marchó a la Unión Radio, con el fin de dirigir un saludo a Madrid y Barcelona.

**De Gobernación**

El señor Maura no sabía nada de la llegada de Maciá a Madrid.

Quitó importancia a la manifestación de obreros parados, añadiendo que en España reina tranquilidad.

**Los conflictos sociales**

OVIEDO.—Por no encontrar ambiente propicio no se han declarado en huelga los obreros mineros de Langreo y Mieres.

El gobernador había adoptado precauciones, enviando una compañía de infantería.

Huelgan por 24 horas, mil obreros que piden la readmisión de un vigilante.

**Gestiones policíacas**

MALAGA.—La policía realiza pesquisas para detener a los autores de la colocación de un petardo en un poste telefónico.

Ha sido detenido un ejemplar de Teléfonos que llegó hace unos días. Los agentes siguen la pista de un automóvil que estuvo en el lugar de la explosión con los faros apagados.

**Detenciones**

SAN SEBASTIAN.—En los discursos pronunciados ayer en una reunión celebrada por los sin trabajo se alentó a realizar un movimiento revolucionario.

Por este motivo han sido detenidos tres comunistas y se busca a otros.

El gobernador ha manifestado que no existe razón para producir alarma.

**De Cataluña**

BARCELONA.—Esta mañana llegó un taxi frente al Credit Lyonnais. Inmediatamente acudió la policía y detuvo a los tres ocupantes.

Parece ser que intentaban un atraco.

Llegó otro coche y al enterarse sus ocupantes de lo ocurrido huyó a gran velocidad.

—A consecuencia del calor ocurrió una explosión en una pitecena de la calle de Yausa, causando daños, pero no desgracias personales.

**Ampliación del Consejo**

El ministro de Hacienda ha dado una breve ampliación del Consejo.

Dijo que éste ha estado dedicado a los debates parlamentarios y al problema del equipo.

Las dos terceras partes le invitó el gobernador del Banco de España en informar acerca de las vicisitudes del cambio desde el advenimiento del nuevo régimen, quedando el Gobierno bien impresionado y habiéndose ganado el gobernador la voluntad de aquél.

En la reunión del lunes se tratará del tema económico y del agrícola.

Se habló de los debates en el dictamen de responsabilidades conviniéndole en que intervenga el ministro de Hacienda en nombre del Gobierno.

Quizá el presidente en líneas generales exponga el criterio del Gobierno para encauzar los debates.

**Los peligros del b-xjo**

BILBAO.—Ayer fue llevado al Hospital civil el joven de veintidós años Pedro Gaituru, natural de Metrico y vecino de Baracaldo.

El médico de guardia no pudo prestarle ningún auxilio porque dicho joven acababa de fallecer al ingresar en el establecimiento.

De este suceso se dijo que el muerto era aspirante a boxeador y que anoche se entrenaba en el Salón Terraza, con Antonio Aras, de dieciocho años, de Liria y vecino de Luchana. Pedro recibió un golpe de su compañero de entrenamiento, quedando privado del sentido. En un automóvil se trasladó inmediatamente al Hospital civil, en donde se certificó su muerte a consecuencia de un síncope cardíaco.

Antonio Aras ha ingresado en la cárcel.

**Una manifestación de obreros sin trabajo**

Poco antes de reunirse los ministros se estacionó frente al ministerio de Hacienda una manifestación formada por un millar de personas que fué a

protestar por la restricción de bonos a los obreros sin trabajo.

Subió una comisión que habló con el ministro de la Gobernación quien dijo que mañana hablaría con el alcalde.

Como continuasen estacionados frente a la puerta, el señor Maura habló por teléfono con el alcalde y envió recado a la comisión para que fuese a ver al señor Rico, quien le había dicho que en los almacenes de la villa se les daría un bono en la forma acostumbrada.

**EXTRANJERO**

**Hundimiento de una casa. Quince muertos y muchos heridos**

LYON.—A consecuencia de una explosión producida a las dos treinta de la madrugada en uno de los barrios de esta capital una casa se ha derrumbado. Este inmueble estaba ocupado especialmente por familias obreras francesas, españolas y argelinas. Se cree que bajo los escombros hay unas treinta personas, entre las cuales figuran unos diez niños.

Los bomberos organizaron rápidamente los trabajos de socorro, y a las tres cuarenta y cinco de la madrugada habían sido retirados de entre los escombros cuatro cadáveres y doce heridos. Estos últimos han sido conducidos al hospital Hotel Dieu. El estado de los heridos no es grave.

Los trabajos de salvamento se prosiguen activísimamente.

Las últimas noticias recibidas dicen que a las cuatro quince iban retirados del lugar del siniestro quince cadáveres.

**CLINICA DENTAL ARNAIZ**  
**JESUS ARNAIZ PRIETO**, odontólogo,  
 Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6  
 Lain-Calvo, 38, 2.ª izquierda.

### Balneario de Urberuaga de Ubilla

**Marquina (Vizcaya)**

**Agua termal-nitrogenada-bicarbonatada-radiactiva**

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

Instalación hidrológica completa

De 15 de Junio a 30 de Septiembre

**IPAINOSI (VIJEROSI)**  
 Recomendamos a todos los que vayan a MADRID visiten la **PENSION DOMINGO**  
 Aguas corrientes, calefacción, baño  
 De 7 a 10 pesetas  
 Mayor, 19, 2.ª.—Telf.º 17.156  
 (cerca de la Puerta del Sol)

**Muebles Alcalá**  
**Camas Alcalá**  
 Habitaciones completas.  
 Precios sin competencia posible.  
 Duque de la Victoria, 59.



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Alrededor de la una de la madrugada, llegó a Burgos, procedente de Suam...

Asistentesa de esta población el médico dentista don Jerónimo del Val, queda suspendida la consulta hasta el próximo mes de Septiembre.

PHOTO CLUB en su constante propósito de favorecer y fomentar la acción a la fotografía, además de su instalación de tanques (única en Burgos) para el revelado lento y de la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos, también único en Burgos, ha organizado sus trabajos de laboratorio permitiendo ofrecer a sus clientes la entrega de fotografías durante la tarde de todos los rollos llevados a revelar hasta las doce de la mañana.

PHOTO CLUB en vista de los constantes aumentos de precios de las mercancías, como consecuencia de la depreciación de nuestra moneda, ha conseguido, también en beneficio de sus clientes, la exclusiva de venta de películas a precios reducidos.

PHOTO CLUB Avenida de la Isla, 9, Burgos Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

Para pasar agradablemente el tiempo en los días, nada mejor que las interesantes revistas, Lecturas, 'Algo', 'Films Selectos', 'El Hogar y la Madrugada', 'Labor del Hogar', 'La Mujer en su Casa', 'Novelas y Cuentos', y 'La Novela Rosa'.

Gran exposición, entrada libre. Librería, 13B-17, Salón-Postal.

ANIS LAS CADENAS DE FINISIMO PALADAR BAR AMERICANO FUENTES BLANCAS

El punto de reunión de la buena sociedad. Chocolates, fiambres, cervezas, refrescos, café, licores finos, aperitivo, cangrejos de río, vinos generosos y cavares de Rioja, s'drs 'El Gaitero'. El próximo domingo, autocar al servicio de dicho bar, a 0.50 pesetas el viaje.

Un disco 'Odeon' es una joya intasable, pero ha de ser precisamente nuevo, directamente del único representante en Burgos, de la fábrica Odeon

ANGEL GARCIA Espolón - Joyería

Próxima apertura Almirante Bonifaz, 15

Productos de la GRANJA CARMEN

En la comisaría de policía se persomaron esta mañana los vecinos de San Asensio (Logroño) Julián Blanco Puras de 35 años, y Antonio Espinosa Pérez, de 34 denunciando que anoche permanecieron en el interior de 'El Universo', y que al levantarse esta mañana notaron que al primero le faltaba una cartera con 125 pesetas y a Espinosa 21,10 que tenía en el bolsillo del pantalón.

Suspechan en Urbano García, que ha desaparecido del hospedaje y le busca la policía.

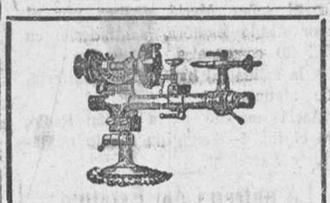
A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

Yo señalo que me ahogaba En nuestro río Arlanzón Pasaba noches enteras En continua desazón. Bebi el Quinado San Roque Y me volvió la razón.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Gran ocasión Por no poderlo atender su dueño, se traspasa, por el valor de las existencias y en inmejorables condiciones, el antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de bonos minerales, materiales de construcción y carbones de Rosario Bastida. Plaza Mayor, Brávesca (Burgos).



TALLER DE RELOJERIA DE E. MELGOSA

Trabajos de precisión Composturas garantizadas en toda clase de relojes Santander, 34.-BURGOS

Tarima pino rojo del Norte

Madera pino país a dimensiones fijas Verjillas Jambas Frisos Rodapiés Tablas Tablones Tabletas Soleras Caneles Banzos Tableros okoumé Leña Serrín Astillas VALDIVIELSO Y COMPANIA (Sucesor) CALLES DE MADRID Y SAN PABLO (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

Burgos hace 30 años Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 14 de Agosto de 1901

Como en años anteriores, el Consejo de Administración de esta Caja, ha acordado conceder becas para estudios en el Instituto y Escuelas Normales de esta ciudad, admitiéndose solicitudes hasta el 20 de Septiembre próximo, en estas oficinas, donde se facilitan informes todos los días laborables, de nueve a una.

Terminada esta, el coro se dirigirá profesionalmente a la puerta principal a esperar a su Excelencia, el cual orará breves momentos ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, yendo después al altar mayor, revistiéndose de pontifical, y entonando desde el trono tercia solemne.

A las diez menos cuarto, procesión por las naves y el claustro, llevándose la imagen de plata de Nuestra Señora, que lucirá valiosas joyas.

Llevarán los señores prebendados capas pluviales y velones encendidos. Detrás de la imagen, irán las jóvenes agacijas con las dotes del Excmo Cabildo.

Durante la procesión, se cantarán motetes con orquesta por la capilla de música.

Seguidamente, misa pontifical en que oficiará nuestro reverendísimo Prelado. Habrá sermón que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.

Habrán ofertorio conventual. Por la tarde, comenzará el coro a las cinco menos cuarto, y a las seis y cuarto Salve solemne con orquesta.

SAN LESMES.—Novena de San Roque. A las siete de la tarde en días laborables, y en los festivos, a las tres y media.

CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque. Los días laborables, a las ocho de la tarde, rosario, novena y adoración de la reliquia de San Roque.

CRUZADA CARMELITANA. El Patrono Pro-Jerusalén, en la última circular, nos escribe lo siguiente, interesante para nuestros lectores y poseedores de papeletas:

Realizado el sorteo de la Lotería Nacional de 14 de Agosto, nos es grato manifestar que los números premiados para la Lotería de la Cruzada Carmelitana, han sido los siguientes:

Clase 1.ª 13.435, 13.437, 13.437. Clase 2.ª 8.602, 8.603, 8.604. Clase 3.ª 4.200.

Durante el presente mes de Agosto, los que hayan sido agraciados con un premio, deben escribir, comunicándolo al Patronato pro-Jerusalén, Calle de las Escuelas, número 18, Vitoria.

Participando que don Enrique Gil ha solicitado sean declarados vedados de caza a su favor terrenos de Villanueva Argañó.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Dando reglas a los Ayuntamientos para la formación del presupuesto municipal. Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante la segunda quincena del mes de Julio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 687,2. A la una de la tarde, 686,4. A las seis de la tarde, 685,8.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 23,6. Mínima a la sombra, 13,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, S. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

Ni en géneros, ni en precios, nada pueda competir con la SASTRERIA DE ISIDORO MARTIN Moneda, 22.-Burgos VISITELA Y SE CONVENCIERA

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA

La Asunción de Nuestra Señora, Alipio, Esteban, Rey.

CULTOS CATEDRAL.—Festividad de la Asunción de la Santísima Virgen María, patrona de esta Catedral.

A las nueve prima cantada. Terminada esta, el coro se dirigirá profesionalmente a la puerta principal a esperar a su Excelencia, el cual orará breves momentos ante la imagen del Santísimo Cristo de Burgos, yendo después al altar mayor, revistiéndose de pontifical, y entonando desde el trono tercia solemne.

A las diez menos cuarto, procesión por las naves y el claustro, llevándose la imagen de plata de Nuestra Señora, que lucirá valiosas joyas.

Llevarán los señores prebendados capas pluviales y velones encendidos. Detrás de la imagen, irán las jóvenes agacijas con las dotes del Excmo Cabildo.

Durante la procesión, se cantarán motetes con orquesta por la capilla de música.

Seguidamente, misa pontifical en que oficiará nuestro reverendísimo Prelado. Habrá sermón que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.

Habrán ofertorio conventual. Por la tarde, comenzará el coro a las cinco menos cuarto, y a las seis y cuarto Salve solemne con orquesta.

SAN LESMES.—Novena de San Roque. A las siete de la tarde en días laborables, y en los festivos, a las tres y media.

CARMEN.—Novena en honor del glorioso San Roque. Los días laborables, a las ocho de la tarde, rosario, novena y adoración de la reliquia de San Roque.

CRUZADA CARMELITANA. El Patrono Pro-Jerusalén, en la última circular, nos escribe lo siguiente, interesante para nuestros lectores y poseedores de papeletas:

Realizado el sorteo de la Lotería Nacional de 14 de Agosto, nos es grato manifestar que los números premiados para la Lotería de la Cruzada Carmelitana, han sido los siguientes:

Clase 1.ª 13.435, 13.437, 13.437. Clase 2.ª 8.602, 8.603, 8.604. Clase 3.ª 4.200.

Durante el presente mes de Agosto, los que hayan sido agraciados con un premio, deben escribir, comunicándolo al Patronato pro-Jerusalén, Calle de las Escuelas, número 18, Vitoria.

Participando que don Enrique Gil ha solicitado sean declarados vedados de caza a su favor terrenos de Villanueva Argañó.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 28 de Junio próximo pasado.

Tesorería-Contaduría de Hacienda.—Dando reglas a los Ayuntamientos para la formación del presupuesto municipal. Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante la segunda quincena del mes de Julio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Observaciones meteorológicas del Instituto: BAROMETRO A las siete de la mañana, 687,2. A la una de la tarde, 686,4. A las seis de la tarde, 685,8.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 23,6. Mínima a la sombra, 13,8.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, S. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

Ni en géneros, ni en precios, nada pueda competir con la SASTRERIA DE ISIDORO MARTIN Moneda, 22.-Burgos VISITELA Y SE CONVENCIERA

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ALMONEDAS SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de legal tullada y varias cosas. Horas, 4 a 7. Isla, 7, 2º

SE VENDE salamandra, estufa, perchero y varios muebles. Isla, 15, 1.ª

ALMONEDA de varios muebles y plantas. Barrada Militar, plaza de entrada, número 8.

ARRIENDOS SE ARRIENDAN un almacén con patio. Razón: Fernán González, 23, 2.ª derecha.

SE ARRIENDAN en la calle de Villalón, números 34 y 36 (barrio de San Pedro de la Fuente), dos cuartos grandes para vacas y viviendas. Para tratar con don Tomás de la Fuente, Procurador, número 1.

COLOCACIONES SE NECESITAN chicas de 14 años en adelante, aprender oficio, ganarán sueldo. Santa Clara, 7.

PROFESORA española, se desea inferna, para Madrid y educar dos niños. Razón: La Castellana, «Villa Quiñones».

DONCELLA sabiendo su obligación se necesita en la Castellana, «Villa Quiñones».

MUCHACHA que sepa algo de cocina, se necesita. La Castellana, «Villa Rosa».

SASTRAS, operarias y aprendizas necesitadas. Velasco, sastrer, Plaza Mayor, 10 1.ª junto obra del Casino.

SE OFRECE harinero de piedras y electricidad. Para tratar: con Enrique Merino, en Aranda de Duero. Plaza de Santa María, 3.

SE NECESITA muchacha formal. Razón: San Juan, 63, 2.ª derecha.

SE NECESITA cocinera. Informes en esta Administración.

JOVEN desea habitación o pensión completa en casa particular, preferencia único. Razón: portería Salón de Recreo.

AMA para criar en casa de sus padres se necesita. Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.ª

SE necesita ama de cría, para su casa. Informes Félix Cuesta, Pampflega.

HALLAZGO de un perro galgo. Se entregará previo pago de gastos en Garage Citroen, San Pablo, 5.

EXTRAVIÓ el día 6 una pobra de cola ocho años, en Corraón de Juarros. Gratificará, Agrupino Sáez, a que entregue o avise.

HALLAZGO de un perro de caza. Se entregará previo pago de gastos en Villanueva Río Ubierna, taberna.

SE TRASPASA la mejor pensión, con ganancia segura. Razón: San Juan, 63, Co-operativa.

TRASPASO urgente por ausencia del dueño, del establecimiento de vinos y comidas de la Plaza de Vega, número 19, facilidades de pago.

TRASPASO vaquería con amplios locales, agua abundante, terreno para pasto, o vendiendo vacas sueltas. Razón: Lain-Calvo, (pollería) o Ventorro la Cueva.

POR defunción, traspaso vinos y comestibles.—Progreso, 17.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela. Facilidades para el pago. Razón: Paloma, 5 y 7 3.ª

VENTAS SE VENDE mesa de billar, seminueva. Dirigirse a esta Administración.

ARMARIOS y aparadores de cocina nuevos, desde 25 pesetas. San Juan, 43, 4.ª

ESCABECHES, de Bonito, Besugo, Palometa, Sardina, Aguja, Chicharro, etcétera de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE barato perro de caza, pachucho, de Burgos, de año y medio, cazando bien. Para tratar con el secretario de Ibero del Castillo.

VENDO o arriendo casa con buenos locales para industria, cochera, cuadra y jardín. Informes: Aljares, 35, junto al fieltro carretera M.ªrid.

SIERRA de cinta, vendo barata, buena marca, volantes, 80 centímetros, como nueva. Manuel Sadorní, Barrio Gimeno, 29.

HILO SISAL, para máquinas segadoras atadoras. Sogas de esparto, especiales para acarrear mies. Vencidos, de gran resistencia y duración. Escobas de brezo, apropiadas al uso de la era. Grandes existencias, descuentos según cantidad de compra en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

PALOMAS mensajeras y capuchinas para raza, cedo parejas criando. Manuel Sadorní, Barrio Gimeno, 29.

A los constructores de obras. Se venden tres balcones de hierro, en el «Tiro de Pichón» Burgos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad, en el almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

BOTEROS vende dos vacas para uso en pez, superiores y seminuevas. Sucho San Pablo, 10.

VACAS lecheras, de primer y segundo parto con buena producción de leche se venden en el Establo del señor Moliner.

FERNERAS de pura raza holandesa recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

LECHE pura de vaca. Se vende a veinte cinco céntimos cuartillo, en Almirante Bonifaz, número 17.

SE VENDE caja de hierro y espejo grande. Razón: Pavía, 11, barrio militar.

COMPRO cachorro perdiguero, unos seis meses. Ofertas, señor Martí, Hotel Avila.

SE VENDE una beldadora en buen uso y barata, en Huérmeces, Petra García.

SE VENDE perro de caza y motocicleta. Calle de las Trinas, 6, taller.

ACEITUNAS MANZANILLA SEVILLANA de la acreditada marca Vinos de Diego Gómez, de Sevilla En barriles y latas de medio, uno, dos, cinco y diez kilos netos, garantizados en el almacén de Coloniales y vinos de todas clases de Ignacio Palacios, Merced 12, Burgos.

VARI SACERDOTES, sombreros de seda mita, calidad superior, a 22 pesetas. Go rros, bonetes y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

### De la provincia

#### Cereales

Signe el labrador sin acudir al mercado por estar ocupado en las labores propias de la estación.  
Por tanto, los mercados siguen siendo nulos, no cotizándose ninguna clase de cereal.

#### DESPOJOS DE FABRICA

Harina, a 17 y 18 pesetas sacos de cuarto arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Sañadillo, a 10 sacos de tres arrobas.  
Sañado, de 10 a 11.

#### LAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.  
En la Panificadora Burgalesa:  
Pan de familia, a 0,60 kilo.  
Hogaza, dos kilos, 1,15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,75 kilo.  
Idem blando, 2,25.  
Idem mantecoso de Villalón, 3,50.  
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.  
Pollos, de 7 a 10.  
Pichones, 2,00 y 2,50.  
Codornices, 0,50 y 0,80 una.  
Conejos caseros, 4 a 6 uno.  
Melón, 0,80 kilo.  
Sandía, 0,50.

##### En las pescaderías del Norte

Benito, 2,00 kilo.  
Sardina, 0,90 y 1,00.  
Teseadilla, 2,00 y 2,20.  
Almejas, 1,00.  
Gibias, 0,90.

#### Mercado de ganado

Cerros 17 pesetas arroba vivo.  
Terneras, 2,20 pesetas kilo.  
Carneros, 1,50.  
Corderos macacos, 1,45.  
Corderos lechazos, 2,75.  
Corderas, 1,45.  
Ovejas, 1,30.

#### BRIVIESCA

Centeno, 54 reales fanega.  
Cebada, 40.  
Habas, 64.  
Mueles, 52.  
Yeros, 58.  
Alholvas, 54.  
Avena, 28.  
Harina 1.ª, 58 pesetas.  
Piel de cabrito, 5 una.  
Idem de cordero, 2,25.

#### DOLORES - REUMA

#### CONTUSIONES - GOLPES CURA

**EMBROCACION  
HERCULES**  
UNIMENTO ESPAÑOL

**SALUD-VIGOR  
FUERZA**  
INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR: GONZALO P. MATA  
LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEON)

Sencillamente admirable  
Se recomienda sola

La Salina de la Plata  
Venta económica de hortaliças en la Puerta  
Camino de la Plata

#### Valladolid

TRIGOS.—Con motivo de la presión que hace en el mercado la resolución de hacer cumplir la tasa, las contrataciones están algo retraídas pues teniendo la molinería bastante trigo y muchas harinas almacenadas, se abstienen de comprar y esperan a ver el rumbo del mercado.  
Pero se ve que la demanda es escasa y también la oferta es poca, pretendiendo los vendedores desde 46 hasta 48 pesetas los 100 kilos según clase y procedencia.

Operaciones se realizan pocas, pero sin embargo, la tendencia del mercado es sostenida.

En los mercados del detall sigue entrando algún que otro carro y hoy anotamos:  
Canal: 400 fanegas a precio convencional.  
Arco: Nulas.

CENTENO.—Siguen ofreciendo en estaciones de la línea de Segovia y Salamanca al precio de 36 pesetas los 100 kilos.  
CEBADA.—El precio de la oferta en líneas Salamanca, Segovia, Palencia y Avila es a 31 y 32 pesetas.  
Entraron por el Canal 50 fanegas a 38 reales.

AVENA.—Clases del país ofrecen a 29 y 30 pesetas.  
ALGARROBAS.—En Medina y estaciones inmediatas ofrecen hoy a 33,50 y 37 pesetas.

HABAS.—A 50 pesetas hay vendedores en Extremadura y Andalucía.  
YEROS.—En línea de Ariza hay vendedores a 85 pesetas.

Herrera de Pisuerga (Palencia)  
Precios del mercado:  
Trigo, a 76 reales fanega.  
Centeno, a 54.

#### Cebada, a 42.

Algarrobas, a 51.  
Yeros, a 60.  
Lentejas, a 100.  
Avena, a 28.  
Garbanzos superiores, a 250.  
Alubias, a 250.  
Mueles, a 48.  
Guisantes, a 48.  
Harina primera, a 30 reales arroba.  
Idem segunda, a 29.  
Idem tercera, a 27.

#### La Se a (Valladolid)

Está muy adelantado el verano y resulta que es mala la cosecha.  
Precios del mercado:  
Trigo, a precio de tasa.  
Cebada, a 37 reales fanega.  
Algarrobas, a 60.  
Garbanzos superiores, a 280.  
Idem regulares, a 240.  
Vino blanco, de 60 a 70 reales c. n. a. o.  
Idem tinto, a 35.

#### Valderas (León)

Mercado muy de ahumado.  
Al detall se cotiza:  
Trigo, al precio de tasa.  
Centeno, a 61 reales fanega.  
Cebada, a 35.  
Avena, a 30.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Alubias, a 215.  
Mueles, a 60.  
Harina primera, a 29 reales arroba.  
Patatas, a 14.

#### Villarramiel (Palencia)

Han regido en el mercado las siguientes cotizaciones.  
Trigo, a precio de tasa.  
Cebada, a 38 reales fanega.  
Avena, a 27.  
Patatas, a 14 reales arroba.  
Vino blanco, a 32 reales c. n. a. o.  
Idem tinto, a 32.

### Higiene de la leche

#### El abastecimiento urbano

La leche de vaca es posiblemente el producto de origen animal más usado, como el alimento necesario, casi indispensable, para la especie humana, desde el niño, para el que constituye el más precioso elemento de nutrición, hasta el anciano. Ya nadie discute sobre la necesidad que existe de usar la leche como elemento primordial de la alimentación, y es notorio que los pueblos que la han usado más han mantenido sus poblaciones más robustas y sanas. Al uso de la vaca como productora de leche, en cada caso, se agregaron otras hembras domésticas, como la yegua, la burra, la cabra y la oveja, cuyas funciones de lecheras son bien conocidas, y aunque su producto no es exactamente igual al que se obtiene de la vaca, la base alimenticia es apta para nutrir a la especie humana y por eso es usada indistintamente una u otra. No obstante, la leche de vaca ha sido siempre más usada y preferida, además de obtenerse en mayores cantidades y ser más económica su uso.

#### La leche antihigiénica

La vaca como lechera, tenida y alimentada con el cuidado que se le presta en su explotación agrícola, permite obtener la leche en mejores condiciones de higiene, ya que los cuidados del ordeño, el medio donde se realiza, el aseo de las manos del ordeñador y las condiciones del envase, así como su uso inmediato en la casa, son condiciones que se suman y hacen que la leche se conserve mejor, no se altere y, por eso mismo, rinda su mejor resultado como alimento. Desgraciadamente, este uso de la vaca tiene que ser muy restringido y limitado a las personas pudientes o que por circunstancias especiales de ubicación puedan hacerlo. Cuando se trata de la leche de consumo para las ciudades, el asunto varía fundamentalmente. A la vez que uno de los elementos de nutrición más sano y útil, la leche es también el más peligroso, cuando no se obtiene en la forma higiénica que se debe producir, extraer, conducir y reparar. La leche debe ser obtenida y usada

con el control que reclama un producto natural, de origen animal, teniendo más en cuenta el examen biológico que todas las demás medidas de diverso orden que hasta ahora se han practicado. La acción de control de este producto debe salir del estrecho ámbito que se contempla en las jurisdicciones de las diversas autoridades. Un establecimiento no debía funcionar porque así lo resolviera un propietario de algunas vacas, para ganarse la vida, que ordeña vacas enfermas, físicas, con lesiones supuradas de las ubres, a la vez que las sanas, que dan leche buena, mezcla ambas, hace todo un producto perfectamente comprobado; pero no deja por esto de ser un velladero caldo de cultivos microbianos, casi siempre nocivos para la especie humana.

Para llegar a fines prácticos en lo que a obtención de buena leche se refiere, hay que empezar por la base, es decir, por instalar en forma el establecimiento. Esto también debe tener como fin el fomento de utilidades para el ganadero, el que no va a competir desventajosamente con el que sólo tiene vacas para producir leche de mala clase. Se impone que se distinga un producto de otro y tendrá que existir una clasificación. Ya elegirá el consumidor entre uno y otro producto, y esto también servirá como estímulo y el mal ganadero tratará de colocarse en las condiciones del que obtiene mejor producto.

Los establos sólo deberían funcionar cuando llenaran las mejores condiciones de higiene y salubridad. Es lo menos que se puede exigir cuando se trata de un producto que es un alimento primordial para la especie humana.

#### Abonos y cereales

Me ofrezco para la compra de cereales y venta de abonos en comisión. Aceptaría representaciones de casas serias y solventes dedicadas a estos negocios. Dispongo de amplios locales para almacenes, al pie de la carretera.

Dirigirse a  
Don Casto Román de Quevedo  
MAHAMUD (Burgos)

### Escopetas finas de caza

## "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida.  
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva

## DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50 - BURGOS

### La Unión y el Fenix Español



Seguros contra la Vida, Seguros marítimos, Seguros de valores, Seguros contra accidentes, Seguros contra incendios de comercios.  
SOCIOS: 18.000.000 de pesetas.  
Reserva, cumplimiento de obligaciones.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
En años de existencia.  
Instalación en Burgos y provincia.  
SOLICITUD EN BURGOS  
SOCIOS: Programa 17, 1.ª planta, 1.ª planta.

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con algolox. Las gallinas ponen más.  
Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.  
Precios: 1,60 y 4,90. Pidas en farmacias.  
Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

### ¿BUENOS PANOS?

Solemente en la Sastrería de  
**TEODORO L. PAVON**  
encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE — PROMPTITUD — ECONOMIA.  
En clientela de la casa y al público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes, abrigos para caballeros.  
ESPOLON, 28 - BURGOS  
(Junto al almacén de metales).

### AUTOMOVILES DE ALQUILER

EL MEJOR SERVICIO  
**AMADOR SANTOS**  
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

### EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro  
Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

**J. MONTES - Fotógrafo**  
SAN JUAN, 63  
(Frente a la Delegación de Hacienda)

### Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica  
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

### Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.  
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, Vías Manuel-Burgos, Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76.

### Emplee el FLIT

Destruye  
MOSCAS - MOJAS  
QUITO - CANGREJOS  
CUCARACHAS - NOBES  
MIGAS - POLVOS  
de venta:  
**"LA COCINA"**  
Venta de Canales  
Burgos



### Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

DE  
**Martínez Lacuesta H. nos**  
HARO (Rioja)  
Venta exclusiva para Burgos y Palencia  
**CASA SANCHO**  
BURGOS

## 7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas.
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oiverio Mon 5 50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a  
**PROVENZA, 216 - BARCELONA**  
y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso



## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:  
En libretas ordinarias, el 3 y 1/2 por 100 de interés anual  
En imposiciones a plazo de un año, el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES  
En 31 de Diciembre de 1930 . . . . . 10,170 618'05 pesetas  
En 31 de Julio de 1931 . . . . . 10,452 449'52 »

Color perfect  
Limpieza en seco  
Lain Calvo  
LAIN-CALVO 31

## LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones  
**Ford**  
Agencia oficial  
**GARAGE MODERNO**  
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos  
La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Humancia"  
Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.  
Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero.  
Siempre grandes existencias.  
Los últimos modelos.  
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.  
Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.  
**La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos**

# CALDO MAGGI PRONTO HECHO

## Banco Mercantil

Institución Regional Castellana  
Casa central: Santander  
50 sucursales en Castilla y León

Capital 10.000.000 pesetas  
Reserva 10.000.000 pesetas  
Depositos 8.400.000 pesetas  
Cuentas corrientes 13.600.000 pesetas

**DEPOSITOS REPARTIDOS:**  
Años 1923 al 1930: 13 por 100  
Desde Mercantil hace VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

Escolón número 16 - Teléfono número 165  
Banco (tarjetas mínimas) - Cuentas corrientes (al día y muy favorables) - Depósitos (de valores)

Préstamos a los labradores sobre cosechas  
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés  
a 8 días, 3  
de depósito: a 6 meses, 4

### CAJA DE AHORROS

por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos  
Saldo en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826'84  
en 30 de Junio de 1931. Pesetas 83.268.365'40.

El Banco Mercantil ha pagado y está pagando solamente por intereses más de cincuenta millones de pesetas.  
A los cuenta corrientistas 13.083.401'90  
A los imponentes en la Caja de Ahorros 26.648.381'67  
A los depositantes 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite

Burgos: Escolón, 16. Teléfono 165

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionada:

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
SASTRERIA Y PANERIA  
ESPONÓ 603 E  
Establecimiento Oficial del Turin Club Español



50 modelos distintos en trajes chicos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes, de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.  
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



20 diferentes modelos de peleles y trajecitos para niños de 2 a 5 años, en terciopelo, dril, lana y otomán. a 3'50, 4, 5, 6, 8 y 10 pesetas.  
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42. y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS

## Establecimiento balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipertérmicas, sulfato cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas.  
ESPECIALÍSIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc., etc.  
Aplicaciones completas de LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES, únicos en España.  
HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort.  
Estancia tranquila, clima muy saludable.—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.  
Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada: 15 Junio a 30 de Septiembre.—Detalles, folletos y tarifas: Admor. del Balneario.

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima  
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.  
El Carlsbad de España  
Declaradas de utilidad pública el año 1782

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

### Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Balcónes.—Salones.—Sala de lectura, etc.

### Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte. Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, es una línea del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamado «CESTONA BALNEARIO».

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO  
15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Previene el ácido de las tierras y cuya acción es oxígeno y producción alguna

RESULTADOS IRMEJORABLES  
1.º Se ven sin necesidad de medir el peso.  
2.º Tienen un efecto de fertilización de éxito en todas las especies y variedades de España.

CONTIENE ADEMÁS YODO  
Pregúntese a los propietarios de los campos de experticia en la producción del Nitrato de Chile en la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en sus cultivos.

Informes y muestras gratis.

Nitrato de Chile.—Servicio Agronómico  
Avenida de Pi y Margall, 16. Madrid

Folleto del DIARIO DE BURGOS (103)

## Los incendiarios (Episodio de 1793)

—Pero en fin, ciudadano oficial,—¿puedis creerme; y si queréis registrar,—¿qué esperáis de mí?  
—Nada tiene que decirme la justicia, y si deseáis ver mi pasaporte...  
Y sacó de su bolsillo un papel arrugado y lo entregó a Vasseur.  
Este echó una mirada distraída sobre este documento que estaba en toda regla.  
—Sí, sí, yo sé,—murmuró—que las gentes de cierta vida tienen siempre unos papeles perfectamente en regla...  
—Está muy bien,—rosiguió entregando el pasaporte al prisionero,—pero enonces, ¿por qué os habéis fugado cuando nos habéis apercebido de lejos?  
—¡Diantre! ciudadano teniente, sin que os ofendáis, sucede con frecuencia que armáis un caramillo por esto y por lo otro, y ja fé mia! lo más seguro es el no entrar en conversación con vosotros.  
—Pero nada se me tiene que reprochar,

Sin embargo, juró por todos los santos que no tenía conocimiento del atentado en cuestión, más que por las noticias que había oído en el camino.  
—Eso es lo que veíamos,—repuso Vasseur.— Pero vamos a otra cosa...  
—Recordáis que os encontré en la granja de Breu, al siguiente día del crimen cometido en el castillo del mismo nombre?  
—Es una circunstancia difícil de olvidar,—replicó el Tuerto con acento zalamero.—¡Ah! ¡ciudadano! ¡qué desgracia fué el verme hubiesen encerrado en el establo con otro bravo mozo que se encontraba allí! Nosotros hubiéramos corrido a socorrerles...  
—Pero, si me acuerdo mal, se ha dicho que el crimen fué cometido por gendarmes?  
—Fue cometido por bandidos; desfrizados de gendarmes. ¡Y ten mucho cuidado con la lengua, tuante!  
—Sin embargo, yo creía... En fin, ciudadano, ¿en qué momento os encontré en el establo?  
—Un mediodía amañante, a quien se conoce en el país por el Bello Francisco.  
—Pero si no me engaño, ¿deciais hace un momento que no lo conociais?  
—Hemos hecho conocimiento posteriormente a aquella fecha. Es un guapo mozo, ciudadano oficial. Es muy amigo del director del jurado de Chautres, el ciudadano Daniel Ladrangé... Casi siempre se les ve juntos...  
—Por esta razón, creo poder citar en mi aconto al magistrado; yo soy amigo del Bello Francisco y ya sabéis el proverbio: «los amigos de los amigos, son amigos nuestros».  
—Vasseur no ignoraba las relaciones de Daniel Ladrangé y del Bello Francisco, puesto que por causa de éste último había recibido pocos meses antes una fuerte reprimenda; sin embargo, había en esta amistad, entre dos personas tan distintas bajo todos conceptos, algo que chocaba a su inteligencia recta y leal.  
—Frunció las cejas, afusóse el bigote con aire pensativo, y al fin dijo bruscamente:  
—No tratéis de hablar tan familiarmente de un magistrado respetable que es mi juez y que pronto decidirá de vuestra suerte...  
—En cuanto al otro, vuestro amigo, ese ciudadano Bello Francisco, tengo que decir algunas noticias sobre su conducta... Hace mucho tiempo que no le veis?  
—Esta noche pasada,—replicó el Tuerto de Jouy.  
—¡Ah! ¡jah! ¿Por casualidad también habrá dormido en el establo como vos?  
—No, teniente; porque ha dormido en el castillo de Merville, en casa del ciudadano Ladrangé.  
—Vasseur daba golpes con los pies.

### GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12--Burgos  
Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiabiles rayados de todas clases  
ENCUADERNACIONES  
Precios económicos

### BELNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel—Completamente reformado  
Reumatismo, artrismo, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel.  
Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre  
Informes: Dirigirse al administrador del balneario

### CALLOS UNGUENTO MAGICO

Usando solo tres días el patentado desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes  
Hay muchas imitaciones ineficaces  
En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2  
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

### Compañía del Pacífico Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso  
Motonave «REINA DEL PACIFICO» el 30 de Agosto de 1931  
El vapor «ORDUÑA», el 27 de Septiembre de 1931.  
El vapor «ORBITA», el 18 de Octubre de 1931.  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos).  
Por vapor ORCOMA, 515'25 pesetas—Por los demás buques: 555'25  
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER  
Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.  
[Dirección telegráfica: BASTERRECHEA.

### AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico  
Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

### Navigazione Generale Italiana

Próximlas salidas:  
Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre.  
Para Centro América, vapor VIRGILIO, 20 de Agosto.  
Para Sud América, vapor DUILIO 15 de Agosto.  
Travesta; doce y medio días  
Informes — Turismo  
Aimrante Bonifaz, 15  
Papel blanco e Impreso  
Se vende en la Administración de este periódico.